

INFORME GRI

2022-2023



COMPAÑÍA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS S.A.

GRI 2-1

Contenido: Dpto. de Desarrollo Social Fotografía: Dpto. RR.PP. Consultas o sugerencias: desarrollo.social@cutcsa.com.uy

> Av. Luis A. de Herrera 3355 Torre Herrera - Piso 25 Montevideo - Uruguay - Teléfono 19333*









cutcsaok







ÍNDICE

	NUESTRA ORGANIZACIÓN	2
• (GOBERNANZA	17
• 5	SERVICIO SOSTENIBLE	33
• /	ÁMBITO INTERNO	57
• 1	MEDIO AMBIENTE	87
	PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO	107
	NDICE DE CONTENIDOS GRI 2021	127
	DECLARACIÓN DE USO	127



Juan Antonio SALGADO VILA

Presidente

Luego de atravesar una crisis sanitaria que sacudió los cimientos de la sociedad toda, sobre el mes de junio de 2022 fueron levantadas las restricciones establecidas ante la aparición del COVID-19, las cuales repercutieron profundamente en la situación de nuestro sector.

La pandemia nos puso a prueba en muchos sentidos, pero cuando se le pidió el apoyo a quienes día a día aseguran la movilidad de la población, salieron a la calle a pesar del miedo -por su salud y la de sus familias- y facilitaron el cumplimiento de servicios esenciales, a la vez que hacían posible la supervivencia de nuestra empresa, evidenciando el espíritu de lucha que nos acompaña e inspira desde nuestros orígenes.

A pesar que seguimos viviendo tiempos de incertidumbre, donde el transporte público colectivo tiene menos clientes que en 2019, y el anterior 80% del mercado es ahora nuestro 100%, hemos asumido el desafío de cambiar la matriz energética, de forma de ofrecer una alternativa de movilidad eficiente y amigable con el Medio Ambiente. Convencidos que la renovación de ómnibus diesel por eléctricos es el camino a seguir, nuestra organización se comprometió a renovar el 100% de la flota por ómnibus eléctricos, pasando del 25% en 2025 al 100% en 2040.

Este plan de renovación será acompañado por otras acciones orientadas a la constante mejora del servicio, como lo es la actualización de las expendedoras -validadoras de viaje-, lo que permitirá brindar óptimas prestaciones.

En 2023 Cutosa celebró sus primeros 86 años de vida, reafirmando que lo que nos caracteriza y marca nuestro diferencial es nuestro capital humano. Son las mujeres y hombres que conforman nuestra empresa, con ADN de transportistas, quienes nos proyectarán hacia el futuro... rumbo a los 100 años[1].

^[1] Tanto la carta del Presidente como la del Gerente General están publicadas en el Reporte Social 2022- 2023, ya que ambas manifiestan la gestión de sostenibilidad de la empresa, de la que ambas publicaciones dan cuenta.

NUESTRA ORGANIZACIÓN

GRI 2-1

Cutosa es la principal empresa de transporte colectivo de pasajeros de Uruguay.

Está conformada por capitales nacionales en un régimen de explotación de socios/as minoritarios/as. Desde 1937, ofrecemos un servicio seguro, accesible e integrador, que democratiza la movilidad de las personas, y que en nuestro país es la forma de traslado masivo más amigable con el Medio Ambiente.





560.000

TRANSACCIONES DIARIAS



4:683.453

HORAS DE SERVICIO ANUALES



75:871.788

KM. RECORRIDOS ANUALMENTE



6

PLANTAS DE ESTACIONAMIENTO Y LOGÍSTICA



155.429

M²DE INFRAESTRUCTURA



3.733

PERSONAS EN SERVICIO



3.338 [2]

ACCIONISTAS



1.141

ÓMNIBUS EN SERVICIO



107

RECORRIDOS



GRI 2-1



Mag. Cr. Fernando BARCIA PORRO

Gerente General

GRI 2-22

Desde el año 2008 en forma bianual, Cutcsa emite su Reporte Social, el cual muestra la gestión de la empresa en sus aspectos materiales presentándolos en forma veraz, clara, comparable, y convencidos que la transparencia de nuestra información es un valor fundamental.

El camino transitado durante la crisis generada por la pandemia, ha permitido enfocarnos en la sostenibilidad de nuestro negocio y nos demostró nuevamente lo indisolubles que son las variables económicas, sociales y medioambientales en la gestión empresarial, fortaleciéndose los valores organizacionales que emanan desde nuestra fundación, tales como la solidaridad, compromiso, lealtad, respeto, vocación de servicio, profesionalismo y creatividad, siendo estos fundamentales para al abordaje de las diferentes acciones que desarrolla la organización y que se muestran en este reporte.

Desde lo económico, si bien la nueva realidad generó nuevos umbrales en lo que refiere a las personas que utilizan el transporte colectivo de pasajeros, nuestra organización se adaptó al cambio, adecuando su estructura a esa nueva realidad, lo que también dio impulso a consolidar la forma de gestionar el servicio, transformando casi la totalidad de los buses para que operen en sistema "micro", aportando sustancialmente a la paramétrica del precio del boleto.

En lo que refiere a la variable ambiental, el fuerte liderazgo vanguardista de nuestra organización, permitió a Cutcsa asumir el compromiso de renovar su flota de ómnibus exclusivamente por ómnibus eléctricos, en la medida que los planes de incorporación resueltos por las autoridades lo permitan; siendo parte de la solución: brindar un transporte limpio, eficiente, de calidad. El cambio de la matriz energética implicará cambios estructurales en la organización. Nos enfrentamos al desafío de una reestructura en la logística del servicio que implica nueva infraestructura edilicia, de equipamiento y tecnología, logística de carga, asistencia técnica, mantenimiento de los buses y capacitación del personal.

Sin dudas el desarrollo de nuestra empresa está directamente vinculado al de nuestros/as clientes/as y la comunidad, por lo que, trabajar desde la planificación estratégica integrando a todos los grupos de interés y sus prioridades, nos permitirá avanzar con foco social.

El contar con una empresa sólida, una administración responsable y un fuerte sentido de pertenencia de todos/as quienes integramos la organización, haciendo énfasis en la confianza y la disciplina, nos permitirá seguir avanzando, guiando a todos/as los/as integrantes de la empresa: trabajadores/as, propietarios/as, aportadores/as de capital; así como continuar trabajando en conjunto con autoridades nacionales, departamentales, y demás entes e instituciones, en pos de una movilidad sostenible.

Compartimos la actuación de nuestra empresa en 2022-2023 en los distintos ámbitos de acción, y agradecemos los comentarios y sugerencias que nos hagan llegar.

GRI 2-12

Misión:

Brindar a la población soluciones de transporte modernas, seguras, confiables y eficientes, teniendo como meta la satisfacción del cliente. Descubrir constantemente los requerimientos del mercado en materia de movilidad y adaptarnos a ellos en forma rápida y eficiente. Realizar todo emprendimiento que agregue valor a nuestro negocio, permita optimizar el resultado y represente una contribución positiva para todos los integrantes de la organización y la sociedad.

Visión:

Ser una empresa de referencia permanente en el servicio de transporte colectivo, impulsora de los cambios que permitan brindar un servicio público de calidad, de personas para personas y donde el cliente debe ser lo primero.





Honestidad - proceder con rectitud, sinceridad, coherencia, actuar de buena fe.

Lealtad – compartir objetivos orientados a un bien común, sentimiento de pertenencia, fidelidad, cumplir compromisos establecidos.

Respeto - ser tolerante y colaborativo/a, reconocer que todas las personas tienen derechos y obligaciones.

Compromiso - dar el 100%, ser responsable, aunar esfuerzos, procurar eficiencia propia y de toda la empresa.

Vocación de servicio - ser solidario/a y empáticos/as en la prestación del servicio y en el relacionamiento en general, atender a los/as demás como se pretende ser atendido/a, participar en el desarrollo integral de la comunidad.

Profesionalismo - asumir las responsabilidades de la función, realizar una gestión eficiente, cumpliendo con las normas, dignificar la tarea propia y la de los demás.

Innovación/creatividad - ser proactivo/a, liderar los cambios necesarios para asegurar la sostenibilidad del negocio y el desarrollo de la sociedad.



Perfil del reporte



GRI 2-2, 2-3, 2.4, 2-5, 2-6, 2-14

El presente informe de sostenibilidad se refiere al desempeño ambiental, social y de gobierno de Cutcsa (Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos Sociedad Anónima); empresa privada, de capitales nacionales que presta servicio urbano en la ciudad de Montevideo y Área Metropolitana y servicio suburbano en las ciudades de Montevideo, Canelones y San José -Uruguay-. Cuenta con 1.141 ómnibus, distribuidos en 107 recorridos. Recorre anualmente 75:871.788 km y registra un promedio diario de 560.000 transacciones[3]. Para desarrollar su servicio, la empresa requiere de mantenimiento y servicio técnico, el cual se lleva a cabo en Planta Juan A. Salgado y cuenta además con infraestructura descentralizada de soporte y mantenimiento en las plantas Gronardo, Islas Canarias y Veracierto (Ver Reporte Social 2022- 2023, pág. 64)

Este informe refiere al período enero 2022- diciembre 2023, el mismo ha sido elaborado conforme a los Estándares GRI. Es el octavo reporte bianual presentado en forma ininterrumpida, siendo el anterior el correspondiente a 2020- 2023[4].

En el también se detalla la contribución al cumplimiento de la Agenda 2030, describiendo los compromisos, las acciones y las prácticas que impactan en los ODS, directa o indirectamente.

Si bien Cutcsa mantiene un vínculo societario con las firmas Cutcsa Seguros SA, Nuevocentro SA y Kelir SA, este reporte da cuenta exclusivamente de las acciones de Cutcsa[5].

El Informe fue realizado por el Dpto. de Desarrollo Social, aprobado por la Gerencia General y el Directorio, el mismo se elaboró con base en los aspectos materiales definidos en el período anterior y ratificados para este nuevo período. El mismo no cuenta con verificación externa.

Se ponderó la veracidad y comparabilidad, redactando en lenguaje inclusivo en cuanto fue posible y no dificultó la comprensión de la información.

Este informe, más allá de dar cuenta de nuestras políticas, prácticas e impactos, resulta un herramienta de gestión, que facilita el proceso de evaluación, mejora del desempeño y a la vez promueve la transparencia y la rendición de cuentas a nuestros Grupos de Interés.

Estamos a las órdenes para profundizar temas de su interés y agradecemos las sugerencias que se nos remitan y que servirán para facilitar la comprensión y verificabilidad de la información presentada: desarrollo.social@cutcsa.com.uy



[3] Entendemos por transacciones, todos los viajes registrados por clientes/as mediante las tarjetas STM.

[4] A diferencia del Reporte Social 2022-23 publicado recientemente, en donde se desarrolla una mirada más integral de todas las acciones de Cutcsa, este documento da cuenta únicamente de los impactos significativos, respondiendo de manera exhaustiva los temas materiales identificados por los distintos grupos de interés. Para ello, cumple con los nueve requerimientos establecidos en el estándar GRI 2021. Cutcsa se propone presentar su Informe de Sostenibilidad GRI anualmente, siendo el primero el correspondiente al año 2024, que se presentará a fines del primer semestre del 2025 -coincidiendo con la presentación del Balance Anual en la Asamblea General Ordinaria-

[5] En los reportes anteriores hemos incluido información del Club Social Cutcsa en nuestros Reportes de Sostenibilidad, por el vínculo cercano con dicha organización y que la mayoría de sus socios son integrantes de Cutcsa, sin embargo es una empresa independiente.

Grupos de interés

GRI 2-29

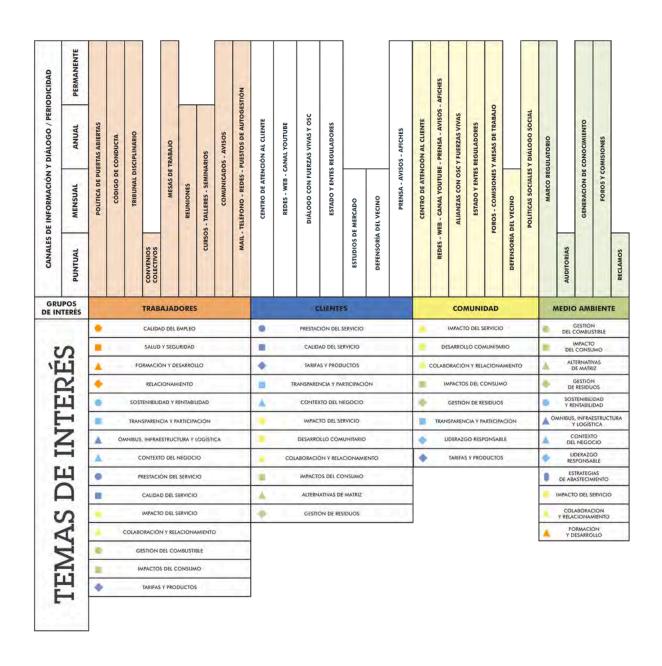


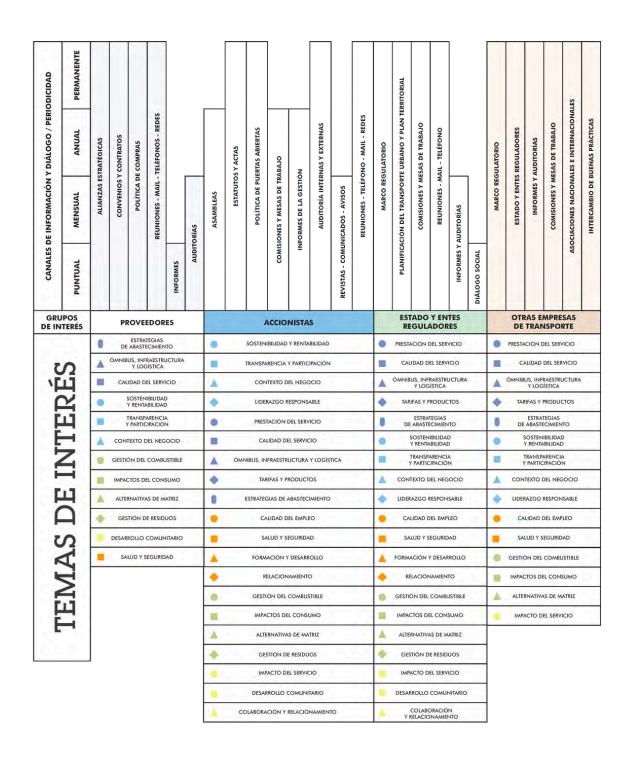
Canales de información e intercambio



GRI 2-25, 2-26, 2-29

En los siguientes cuadros se muestra los temas materiales identificados por nuestros grupos de interés, en función de los canales utilizados y la periodicidad de la consulta/encuentro. Si bien se trata de un esquema horizontal, cuyo eje son los grupos de interés, el mismo se dividió en dos partes por razones prácticas de visualización. La primera parte concentra los grupos con intereses fundamentalmente sociales y ambientales y la segunda, los que se vinculan principalmente con aspectos económicos y de gobernanza.





ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

GRI 3-1

En esta edición seguimos tomando como base el análisis de materialidad realizado en 2015, con las variaciones establecidas en los diálogos mantenidos con los distintos grupos de interés[6].

Este proceso de análisis se realizó sobre la base de:

- -la identificación de impactos categorizados en económicos, sociales y medioambientales para cada grupo de interés
- -consultas específicas a representantes de los grupos de interés sobre sus expectativas y su valoración en referencia a los temas relevantes identificados
- -consideración de temas incluidos en la planificación estratégica de cada gerencia
- -estadísticas de atención al cliente y estudio del mercado
- -consideración de aspectos contemplados en los Estándares GRI
- -consideración de aspectos contemplados en los ODS
- -incorporación de objetivos nacionales y departamentales
- -observación de otros reportes

Si bien los aspectos materiales se mantienen, las consecuencias de la crisis sanitaria y su impacto en la movilidad, así como la renovación de flota e incorporación de ómnibus eléctricos, el proyecto de cambio de tecnología de a bordo y la infraestructura que estas incorporaciones requerirán, determina un enfoque que prioriza la sostenibilidad del negocio.

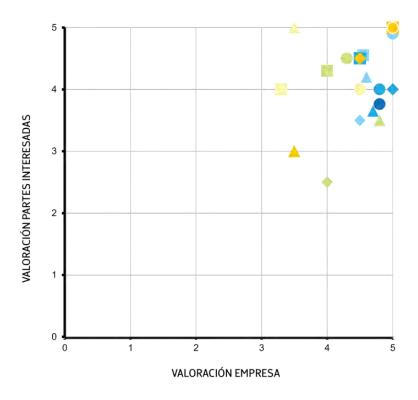
El análisis de temas materiales fue determinado por el equipo de trabajo del reporte con la participación de personal de dirección de diversas áreas de la empresa, el grupo de autoevaluación y revisada por la Gerencia General. La validación fue efectuada por la Alta Jerarquía.

^[6] Actualmente el análisis de aspectos materiales se encuentra en proceso de revisión, por lo que en la próxima edición del Informe la compartiremos.

Temas materiales

GRI 2-29

Para definir la materialidad, cada aspecto fue calificado entre "1" y "5" (siendo "1" intrascendente y "5" prioritario) por los grupos de interés consultados. Los aspectos incluidos en este reporte y que se representan en la gráfica, son aquellos que recibieron una calificación de "3" o más por algunas de las partes involucradas.



- SOSTENIBILIDAD Y RENTABILIDAD
- TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN
- CONTEXTO DEL NEGOCIO
- LIDERAZGO RESPONSABLE
- PRESTACIÓN DEL SERVICIO
- CALIDAD DEL SERVICIO
- ▲ ÓMNIBUS, INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA
- TARIFAS Y PRODUCTOS
- ESTRATEGIAS DE ABASTECIMIENTO

- GESTIÓN DE COMBUSTIBLE
- IMPACTO DEL CONSUMO
- ▲ ALTERNATIVAS DE MATRIZ
- GESTIÓN DE RESIDUOS
- IMPACTO DEL SERVICIO
- DESARROLLO COMUNITARIO
- A COLABORACIÓN Y RELACIONAMIENTO
- CALIDAD DEL EMPLEO
- SALUD Y SEGURIDAD
- ▲ FORMACIÓN Y DESARROLLO
- RELACIONAMIENTO

NUESTROS COMPROMISOS

GRI 2-23, 2-24

Gobernanza:

Cumplimos nuestro objeto social actuando en un todo de acuerdo con la normativa nacional y departamental que resulta aplicable al transporte colectivo de pasajeros, promoviendo y desarrollando acciones en diversos ámbitos: accionistas, clientes, empleados, trabajadores/as, colaboradores, proveedores, competidores, comunidad, medioambiente, proveedores y el propio Estado, en cuanto corresponda.



Servicio Sostenible:

Trabajamos permanentemente para satisfacer las necesidades de movilidad de una sociedad en constante desarrollo, coordinando y gestionando nuestro servicio para brindar las mejores opciones de transporte. Establecemos alianzas estratégicas estables en nuestra cadena de valor para asegurar un desempeño eficiente y sostenible para todos los involucrados.



Ámbito Interno:

Procuramos el bienestar laboral y brindamos facilidades para mejorar la calidad de vida de todos los integrantes de la organización, lo que para nosotros es una prioridad.



Medio Ambiente:

En Cutcsa somos conscientes del impacto ambiental que produce nuestra actividad, por eso, la incorporación de tecnología, la aplicación de métodos para maximizar el rendimiento de combustible, el tratamiento responsable de los residuos sólidos y efluentes, así como la búsqueda de sistemas para disminuir emanaciones contaminantes y el análisis de energías alternativas, es una constante.



Participación y Desarrollo Comunitario:

A lo largo de nuestra trayectoria hemos brindado apoyo y colaboración a toda la sociedad. El contacto diario forjó un fuerte sentimiento de solidaridad, respeto y compromiso hacia los vecinos, que incorporamos en nuestra cultura organizacional y aplicamos en nuestras acciones y programas de sostenibilidad.



[7] Los compromisos fueron aprobados por la Gerencia General y el Directorio. Estos son comunicados en los Reportes Sociales y presentaciones, también son difundidos en los talleres de inducción (realizados por todo el personal que ingresa).

CONTEXUALIZACIÓN

1920



Las principales formas de movilidad eran activas: caminar y andar en bicicleta,



Tranvía tirado por caballos

1920 - 1950



Aparecieron los primeros automóviles.

Con el correr del tiempo se volvieron distintivos de status social, libertad, comodidad, etc. Las ciudades empezaron a planificarse en torno a ellos

Las ciudades empezaron a tener más vehículos, generando más congestión, siniestralidad contaminación

2022



Uruguay el automotor tuvo un porcentaje de variación de +100%

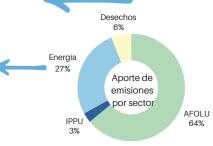


44,69% de los hogares dispone de auto o camioneta 28,95% tiene ciclomotor

Dentro del sector energía

TRANSPORTE

Responsable del 58% de gases de efecto invernadero y de CO, Mayor incidencia a nivel urbano



Uruguay contribuye con 28,5 Mt

-Dentro de zona templada

- -País costero
- -Topografía nivelada
- -Clima templado relativamente uniforme
- -Lluvioso y húmedo



-Predominancia de vientos fuertes -Suave relieve -Cercanía del Río de la Plata



CALIDAD DEL AIRE

-Quinta causa de muertes prematuras

-Principal riesgo ambiental para la salud pública

CONGESTIÓN DEL TRÁNSITO

-Reducción de la velocidad promedio de los desplazamientos -Mayor consumo de combustible por km recorrido

-Aumento de los tiempos de traslado (con impacto en trabajo, estudio, etc.)

-Mayor desgaste de la infraestructura

-Aumento de los embotellamientos



TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS



- -Más personas al mismo destino
- -Más agilidad (al haber menos autos y motos)
- -Menos gases contaminantes
- -Menos energía consumida (un ómnibus consume entre 3 y 5 veces menos por persona transportada)
- -Genera inclusión -accesibilidad-
- -Menor espacio de infraestructura ocupado



Al usar combustibles fósiles emite:

- -Gases de efecto invernadero -GEldióxido de carbono CO2, metano CH4, óxido nitroso N2O, hidroflorucarbonos (HFCs), hexafloruro de azufre SF6 y perfluorocarbonos PFC.
- -Gases contaminantes -monóxido de carbono CO, hidrocarburos HC, Óxidos de nitrógeno NOx y dióxido de azufre.
- -Material particulado MP10 (partículas sólidas o líquidas de polvo, cenizas, hollín, partículas metálicas, cemento o polen, dispersas en la atmósfera, y cuyo diámetro varía entre 2,5 y 10 μm).







FLOTA	ANO	
25%		2025
50%		2030
75 %		2035

100% -----



GOBERNANZA

GRI 2-24; 3-2; 3-3

Se consideran en este capítulo la estructura organizacional, canales de diálogo y participación interna, política de sostenibilidad y modelo de negocio, presentados en el siguiente esquema:

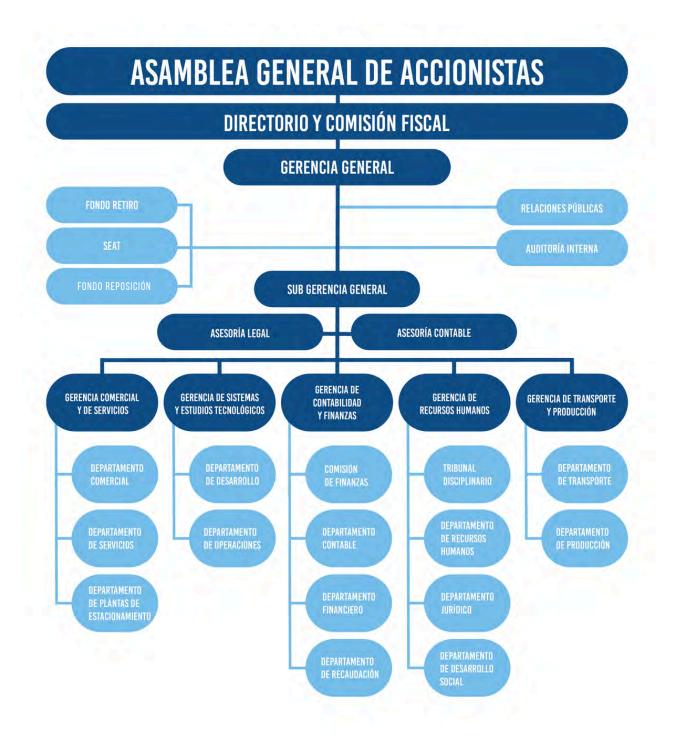
Aspectos materiales:

- Transparencia y participación
- Sostenibilidad y rentabilidad
- Contexto del negocio
- Liderazgo responsable

Cumplimos nuestro objeto social actuando en un todo de acuerdo con la Normativa Nacional y Departamental que resulta aplicable al transporte colectivo de pasajeros, promoviendo y desarrollando acciones en diversos ámbitos: clientes/as, empleados/as, accionistas, proveedores/as y el propio Estado, en cuanto corresponda.



Organigrama



Asamblea General de Accionistas



GRI 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-17, 2-18, 2-24, 202-2

La Asamblea General de Accionistas es el órgano de mayor jerarquía y representa a la totalidad de los/as accionistas.

Directorio y Comisión Fiscal

El siguiente es el **Directorio**, que tiene por finalidad cumplir y hacer cumplir los Estatutos Sociales, gestionar la administración de la S.A. (observando la Misión, Visión y Valores Corporativos) y considerar el análisis de riesgo y oportunidades para delinear las pautas del Plan Estratégico a fin de proteger la sostenibilidad del negocio. Todos los Directores tienen un rol ejecutivo, que principalmente desempeñan en tres Comisiones: Asuntos Administrativos, Área de Transporte y Producción, Área Comercial y de Servicios.

(Ver Reporte Social 2022- 2023 "Funciones y responsabilidades" pág. 29 y 30)

El total del Directorio y Comisión Fiscal son locales, residen en Montevideo o zona metropolitana, donde la empresa realiza sus operaciones.



Presidente: Juan A. Salgado Vicepresidente: José del Río Secretario: Alejandro Veiras Tesorero: Salvador Zito Vocales: Jorge Fernández Fernando Caballero Juan Pablo Salgado Comisión Fiscal: Carmen Couselo Pascual Prado José Rivera

Elecciones

La elección de Directores y Fiscales se realiza a través de voto secreto, voluntario, personal, y a padrón abierto[8], siendo elegibles todos los accionistas con más de cinco años ininterrumpidos de propiedad. Una vez proclamados por la Asamblea General, permanecen en el cargo seis años con posibilidad de reelección. Cada tres años, el Directorio es renovado parcialmente, a efectos de dar continuidad a la estrategia empresarial.

Desde su fundación Cutcsa ha tenido Directores/as con diversa formación, ya que se prioriza el conocimiento de la empresa y el negocio. Directores e integrantes de la Comisión Fiscal son "omnibuseros", con trayectorias que pueden incluir el ingreso siendo menores como "ordenanzas", o directamente como guardas, para posteriormente ser conductores/as y conductores/as- cobradores/as. Esta experiencia es un aspecto muy valorado por los accionistas y aporta una comunicación empática y un vínculo de cercanía con los socios.

El Directorio en función durante el período del reporte fue elegido en los Actos Eleccionarios de mayo de 2018 y 2021[9].

La Comisión Fiscal supervisa las acciones abordadas por el Directorio en su gestión.

La **Gerencia General** ejecuta las acciones que posibilitan el cumplimiento de los objetivos trazados por el Directorio, pauta los lineamientos para la gestión administrativa y la racionalización de los recursos. Confecciona el Plan Estratégico, Presupuesto Económico Financiero y Plan de Inversiones, acorde a los objetivos de sostenibilidad aprobados. Coordina la ejecución con las Gerencias de Área. El Sub Gerente General colabora con el Gerente General en la ejecución del Plan Estratégico y en la coordinación de la gestión.

Cutcsa está organizada en cinco **Gerencias de Área**: Recursos Humanos, Transporte y Producción, Contabilidad y Finanzas, Sistemas y Estudios Tecnológicos, Comercial y de Servicios. Cada gerente es el encargado de la planificación, organización, ejecución y control de las actividades de su área.

El Directorio como responsable de gestionar la administración de la Sociedad Anónima, considerando el propósito y los valores corporativos, delega en la Gerencia General que -a través de las Gerencias de Área- ejecuta las acciones dispuestas o autorizadas por el Directorio. La evaluación de riesgos, oportunidades y la identificación de impactos (reales o potenciales) son parte de cada proceso (desde la planificación hasta la evaluación), se integran al sistema de consulta permanente de las gerencias y son elevados a Directorio. Éste último, con el apoyo de las correspondientes Asesorías (internas y externas), determina los mecanismos de minimización, compensación o remediación de impactos negativos, actuando de acuerdo a la Debida Diligencia.

[8] Desde la fundación de la empresa, las Asambleas Generales Ordinarias anuales donde se presentan las memorias y balances, fueron consideradas la forma de "evaluación" del Directorio, ya que la información es recibida previamente por todos/as y en esta instancia pueden presentar sus dudas y planteamientos.

[9] En diciembre de 2023 se realizó una Asamblea Extraordinaria que determinó que la elección de Directorio a realizarse en mayo de 2024 fuera pospuesta hasta 2027 y la de 2027 hasta 2030, de esta manera se dará continuidad a la planificación estratégica (centrada en la electromovilidad)

Elecciones 2018

Participaron un **75**% de los accionistas de la sociedad anónima Directorio elegido por:

70% de los votos

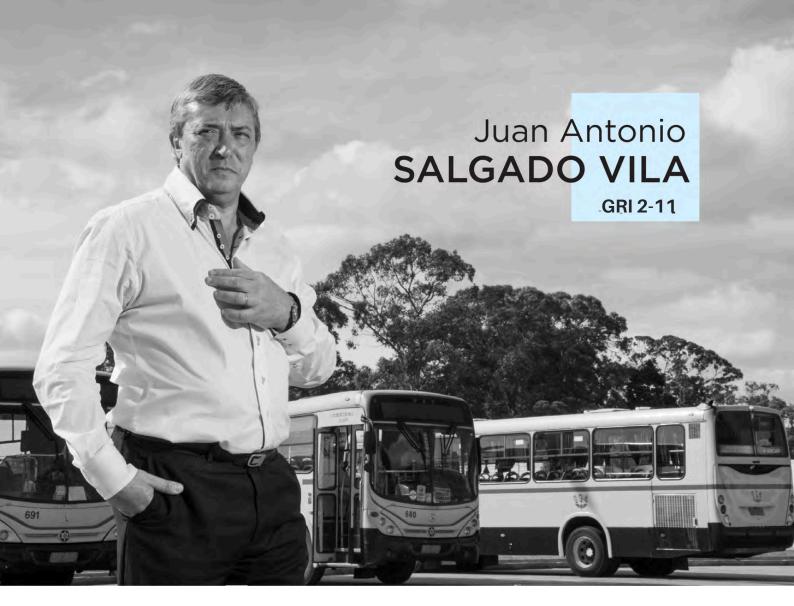
Elecciones 2021

Concurrieron casi un **80**% de los accionistas Directorio elegido por:

67% de los votos

Planificación estratégica

Después de las elecciones del Directorio y su proclamación en la Asamblea, este convoca a las jerarquías a las denominadas "Jornadas de Planificación Estratégica". En cada convocatoria hay una temática relevante en la cual se centran las reuniones (de acuerdo al contexto y la realidad de la empresa), con el objetivo de alinear a todos/as los/as participantes en la toma de decisiones tras un mismo objetivo. Durante las mismas cada gerencia- sector presenta la evolución de las propuestas presentadas anteriormente y propone proyectos enfocados en el tema central de la edición actual. La estrategia de sostenibilidad y la interrelación de las metas económicas, sociales y ambientales, siempre está incluida en forma transversal. La última fue en 2022 y se focalizó en "Una movilidad urbana sostenible luego de la crisis sanitaria".



Nació en Montevideo (Uruguay) el 11 de febrero de 1960, hijo de Antonio Salgado y Celia Vila, ambos españoles. Está casado con Olga Varela, tiene cuatro hijos: Lucía, Juan Pablo, Andrés y Gonzalo.

Proviene de una familia omnibusera, ingresa a Cutcsa en el año 1977, con el cargo de Ordenanza Administrativo obtenido en concurso de oposición. En 1978, también por concurso, pasa al cargo Auxiliar Administrativo. En el año 1980 se le nombra Oficial Administrativo y en 1984 pasa a desempeñarse como conductor en el ómnibus de su propiedad, pasando en el año 1985 como conductor- cobrador.

En octubre de 1992 es electo para integrar el Directorio adscripto al Área de Transporte y Producción de la Empresa, cargo que ocupa hasta octubre de 1993, pasando en noviembre de 1993 a desempeñar la función de Director Secretario hasta 1995 que retoma sus funciones de conductor- cobrador.

En octubre de 1996 es electo nuevamente como Director y resulta designado Presidente del Directorio, cargo que ocupa en forma ininterrumpida hasta la fecha por sucesivas reelecciones.

Cumplimiento de normativas nacionales y específicas de la empresa

GRI 2-5, 2-9, 2-15, 2-18, 2-19, 2-20, 205-1, 205-3

Normativas referentes a sociedades anónimas

- -Ley N° 16.060,17.904 y 19.484
- -Estatutos Sociales de Cutcsa [10]

La política de remuneración del Directorio, Comisión Fiscal, Síndico y Gerente General sigue las determinaciones que el Estatuto Social establece. No existiendo compensaciones, bonos o similares vinculados a la supervisión de la gestión sostenible (impactos sociales, medioambientales y económicos- gobernanza de la organización).

Contralor:

Internas

- -Asamblea General de Accionistas
- -Síndico
- -Comisión Fiscal
- -Auditoría Interna
- -Dirección Técnica
- -Comisiones de Vigilancia

Externas

- -Ministerio de Transporte y Obras Públicas
- -Intendencia de Montevideo
- -Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (en relación al personal dependiente)
- -Ministerio de Economía y Finanzas
- -Auditoría Interna de la Nación
- -Entes proveedores: ANCAP, UTE
- -Auditoria Financiera externa

-Integramos el intercambio con empresas de la red de Pacto Global Uruguay para la creación del proyecto de Ley para la anticorrupción en el sector empresarial. El proyecto es liderado por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en conjunto con Pacto Global Uruguay y participan la Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP), la Suprema Corte de Justicia y la Fiscalía General de la Nación.

La empresa está en proceso de formalización de la política anticorrupción.

^[10] Sección II Debentures y obligaciones, Capítulo VI "De la administración de la sociedad. Del Directorio", Cap. VII "Del Presidente", "Del Vicepresidente", "Del Secretario", "Del Tesorero", "De los Vocales", "De los Suplentes", "Del Gerente General", Cap. VIII "De la Comisión Fiscal y de la Sindicatura", pág. 15 a 23

Los estatutos Sociales de Cutosa son documentos internos que no se comparten en formato digital. Están disponibles para consultar en forma presencial en la empresa.

Lineamientos fiscales

GRI 207-1, 207-2, 207-3, 207-4

Cutcsa, como empresa de transporte colectivo de pasajeros, se rige fiscalmente por la normativa especial existente para dicho sector, alineando su estrategia al cumplimiento de la ley, decretos y resoluciones vigentes en la materia. Siendo definida y revisada formalmente por la Gerencia de Asesoría Contable y Fiscal, así como por la Auditoría Externa, para su posterior aprobación por el Directorio y la Asamblea General de Accionistas.

La jurisdicción fiscal es nacional, en la medida que el servicio se cumple únicamente en Uruguay.

La Auditoría externa por decimoquinto año consecutivo, en más de treinta años de auditoria de los Estados Financieros, emitió su informe sin observaciones ni salvedades. Lográndose cumplir con todos los requisitos que la técnica y las normas contables vigentes exigen.



GRI 2-27

Sin perjuicio de ser nuestra política institucional la de un estricto apego a la normativa imperante, durante el período en análisis (2022- 2023) no han existido casos significativos de incumplimiento de la legislación y las normativas, no se han pagado multas impuestas por la autoridad competente derivadas de incumplimientos trascendentes ocurridos en anteriores períodos, ni se han recibido notificaciones respecto a la existencia de sanciones no monetarias que impliquen restricciones en la operación de la organización, devengadas en el lapso en análisis, o en periodos anteriores.



Código de Conducta Empresarial

GRI 2-24, 205-2

Cutcsa tiene definidos principios y valores corporativos que enmarcan en forma implícita la cultura organizacional desde su fundación. No obstante, se entendió necesario generar un documento que recuerde explícitamente las normas de conducta que debemos respetar quienes formamos parte de la empresa.

Esta tarea se le encomendó al equipo de Autoevaluación, que tomó como insumos: reglamentaciones vigentes, cultura empresarial, temas materiales, aspectos de relacionamiento, manuales y recomendaciones para la realización de códigos, modelo de otras empresas, entre otros.

El borrador producto de este trabajo, fue revisado por el Equipo Gerencial y Asesoría Legal, verificado por Gerencia General y aprobado por Directorio en 2017 y revisado posteriormente (última edición octubre 2021).

Allí se definen los valores corporativos en general y se puntualizan aspectos de transparencia y honestidad, derechos y obligaciones, temas de corrupción, discriminación, acoso, relacionamiento, salud y seguridad, cuidados del medio ambiente, canales de consultas y denuncias, entre otros. El mismo estará sujeto a revisión periódica al menos cada tres años, con el mismo procedimiento que fue creado.

Se realizaron talleres para Jefes y Mandos Medios a fin de explicar la importancia de cumplir y hacer cumplir los lineamientos del mismo por parte de todos quienes integramos Cutcsa, entregándose posteriormente un ejemplar a cada trabajador (dependientes y propietarios).



Objetivo:

"Este documento expresa el compromiso de la organización por cuidar y mantener comportamientos profesionales saludables, y promover un lugar adecuado para trabajar, considerando la dignidad de todas las personas y el cuidado del medio ambiente; observando la normativa vigente. Este Código debe ser la guía que enmarque las directrices de conducta. ..." señalar que este complementa las disposiciones que rigen en el Código Disciplinario.

TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN





Se cumple con la normativa vigente respecto a:

- -Liquidaciones de ingresos y beneficios salariales de los/as trabajadores/as dependientes
- -Haberes mensuales, partidas especiales y cuentas corrientes de los coches que corresponden a los/as propietarios/as

Cutcsa brinda mensualmente información minuciosa, transparente, precisa y de fácil comprensión, sobre todos los indicadores del desempeño de los 1.141 ómnibus a los/as 3.338[10] accionistas. Esto les permite un monitoreo permanente de la evolución de su unidad y la toma de decisiones oportunas, a todos los/as propietarios/as en igualdad de condiciones.

^[10] Se toman en cuenta propietarios/as que trabajan y aportadores/as de capital sin apertura (sin considerar procesos de sucesión, divorcios, etc.). Con apertura son 3.770.

Participación

GRI 2-10, 207-3

Las manifestaciones más directas de la voluntad de los accionistas, como ya mencionamos, son las Asambleas Generales y los Actos Eleccionarios.

- -Asambleas Ordinarias- se evalúa la gestión con la consideración del Balance y Memoria Anual (previamente remitidos a cada uno de los accionistas).
- -Asambleas Extraordinarias- definen temas puntuales y relevantes para la organización.

Asamblea ordinaria 2023

99,5% de votos aprobando la gestión, Memoria y Balance

Asamblea extraordinaria 2023

de los accionistas

aprobaron los cambios

de los accionistas presentes

En el marco de la renovación de flota y sustitución paulatina de los ómnibus tradicionales por eléctricos, se apoyó:

- -Actualización de varios artículos del Estatuto Social.
- -Postergación excepcional y transitoria de las elecciones del Directorio y Comisión Fiscal.
- -Extensión de la vigencia de la sociedad hasta el año 2137.
- -Constitución de la nueva subsidiaria Tecnología Aplicada al Transporte SA -TATSA- que llevará adelante todas las iniciativas vinculadas a los avances tecnológicos relacionados con el transporte.

Comisiones y Mesas de Trabajo

GRI 2-12

Las Mesas y Comisiones de Trabajo, son importantes herramientas para la interacción y consideración de diferentes aspectos de la gestión que favorecen la participación de varios grupos de interés (accionistas, trabajadores/as, entes regulatorios, etc.)..

	2022	2023
Directorio	44	42
Comisión de Asuntos Administrativos	44	42
Comisión de Transporte y Producción	44	42
Comisión de Área Comercial y de Servicios	31	32
Dirección Técnica	12	12
ribunal Disciplinario	100	100
ondo de Retiro	12	12
ondo de Reposición y Amortización	1	1
1esa de Trabajo de Calidad del Servicio y Tecnología	10	11
Mesa de Trabajo de Transporte	9	11

SOSTENIBILIDAD Y RENTABILIDAD





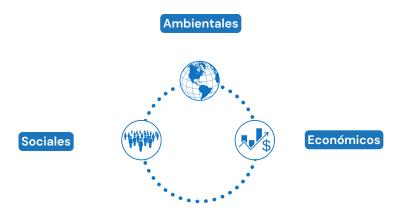




GRI 2-1, 2-12

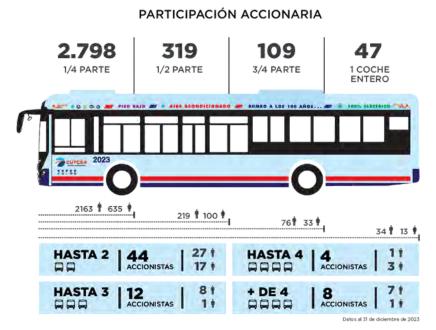
Actualmente las empresas se enfrentan al desafío de equilibrar el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social, en un marco de gobernabilidad.

Cutcsa ofrece movilidad a sus clientes/as, un servicio esencial en muchos sentidos, por lo que es fundamental considerar el impacto en los diferentes aspectos.



Modelo de negocio

Cutosa nuclea 1.141 ómnibus, concebidos como unidades de negocio o sociedades de hecho. Cada ómnibus cuenta con ocho acciones de la Sociedad Anónima (permisaria de las líneas de servicio) que son nominativas e indivisibles de la propiedad de los vehículos.



TOTAL DE ACCIONISTAS: 3.338

Solidaridad Corporativa



GRI 201-3

Nuestra empresa se forjó por la unión de cientos de pequeños propietarios, cuyos ómnibus se gestionaban con el esfuerzo de todos los componentes de la familia, ese sentimiento de pertenencia y compromiso se transmitió de generación en generación hasta el presente.

Éste redunda en una solidaridad corporativa intra e intergeneracional, expresada en el funcionamiento de varios fondos de apoyo económico para la atención de circunstancias especiales.

Fondo Omnibusero Solidario - **FOS** - vigente desde 1971, financia los gastos ocasionados por servicios fúnebres que cubre a los integrantes de Cutcsa, padres o suegros e hijos/as hasta los 25 años . Se autofinancia con el aporte fijo y voluntario de los socios.

Fondo de Reposición y Amortización - **FRA** - fue creado en el año 1966, cuyo objetivo es constituir una reserva o patrimonio cooperativo que se utiliza para financiar la renovación de unidades, reparaciones mayores en los ómnibus, así como la importación de repuestos.

Se nutre con el aporte mensual obligatorio correspondiente a un porcentaje de los ingresos de todas las unidades.

Fondo Complementario de Retiro de Propietarios - este fondo fue creado en el año 2000, con el objetivo de otorgar un complemento jubilatorio a todos los asociados que habiéndose desempeñado en la organización acceden a la jubilación y reúnen las condiciones establecidas en el Reglamento.

Tiene carácter vitalicio con opciones de venta de renta anticipada. Se autofinancia con un aporte mensual fijo y obligatorio de todos los asociados que desempeñan actividad en la organización.



LIDERAZGO RESPONSABLE











Cutcsa en sus más de 80 años, ha logrado ensamblar valores propios de su origen familiar, con conocimiento del contexto y del territorio donde se desempeña, que la han posicionado como empresa referente, promoviendo la gestión de todo el sistema con una visión integral, que contempla las dimensiones social, ambiental y económica.

+64%

del mercado

+550.000

transacciones diarias

+3.700

personas en servicio

+3.300

accionistas

Liderar el mercado de transporte colectivo de pasajeros requiere de una gestión transparente, fuerte y responsable, para alcanzar un impacto positivo en cada una de las partes interesadas. Impulsando y cooperando con las diversas iniciativas que promuevan el desarrollo del sector y de la sociedad.

Para Cutcsa, ser líderes implica en primera instancia atender las legítimas expectativas de los clientes, en equilibrio con las posibilidades reales del mercado. Es conocer las oportunidades y retos del negocio y estar al tanto de las experiencias internacionales en materia de transporte.

Tenemos una ininterrumpida tradición de diálogo y compromiso con las autoridades competentes, para generar mejoras que posibiliten la sostenibilidad del servicio y alianzas que nos posicionan en un liderazgo vanguardista. Liderar implica asumir riesgos y compromisos, incluso en momentos de incertidumbre. Y es precisamente en esos momentos en los que la comunicación y la trasmisión de información oportuna, brindan certeza y seguridad, tanto para quienes la empresa es su fuente de ingresos, como para quienes utilizan el transporte público para movilizarse.

SERVICIO SOSTENIBLE

GRI 2-24; 3-2; 3-3

El foco principal en la gestión es la asignación eficiente de los recursos, con el fin de brindar una oferta que satisfaga las necesidades de los clientes y cumpla con lo establecido por los entes reguladores, sin perder de vista la distribución equitativa de jornales y recorridos, que impacta en trabajadores y accionistas, asegurando la sostenibilidad del negocio.

Aspectos materiales:

- · Prestación del servicio
- Tarifas y productos
- · Calidad del servicio
- Ómnibus, infraestructura y logística
- Estrategias de abastecimientos

Trabajamos permanentemente para satisfacer las necesidades de movilidad de una sociedad en constante desarrollo, coordinando y gestionando nuestro servicio para brindar las mejores opciones de transporte. Establecemos alianzas estratégicas estables en nuestra cadena de valor para asegurar un desempeño eficiente y sostenible para todos los involucrados.





PRESTACIÓN DEL SERVICIO













GRI 2-1; 2-4; 2-6

Cutcsa es una de las cuatro empresas operadoras del sistema de transporte colectivo metropolitano. Su servicio cubre prácticamente todos los puntos de Montevideo, llegando a Canelones y San José.

En 2023, el promedio diario de personas trasladadas fue de 560.000 (fluctuando de acuerdo a la etapa del año), alcanzando una participación de mercado del 65%.



Red de servicio

- 61 Urbanos
- 4 Diferenciales urbanos
- 23 Locales
- 11 Metropolitanos
- **7 Metropolitanos Directos**
- 1 Diferencial Metropolitano

	2022	2023
Cantidad de recorridos	112	107
Kms. Urbanos	63.424.002	65.239.380
Kms. Urbanos eléctricos	996.460	979.259
Kms metropolitanos	9.106.231	9.531.684
Horas de servicio	4.542.969	4.683.453
Horas perdidas	93.116	106.023
Índice de pasajero/km urbano:	2,12	2,14
Índice de pasajero/km metropolitano:	1,09	1,32

Uno de los desafíos más importantes, es estar presentes en las zonas de menor densidad de población donde los servicios son deficitarios. Éste es el caso de la mayoría de los recorridos locales. La oferta de estos recorridos pone el foco en la democratización de la movilidad, desplazando la rentabilidad como objetivo fundamental.

Una de las medidas puesta en práctica con la meta de alcanzar un equilibrio entre la productividad y los costos derivados de la prestación del servicio fue la racionalización de servicios en horas improductivas, a través de la implementación de medios turnos. Fue una decisión alineada a un objetivo fundamental: la sostenibilidad del negocio.

Servicios especiales

En 2022 y 2023 Cutcsa facilitó el traslado hacia y desde los siguientes espectáculos:

- Desfile inaugural del Carnaval.
- Carnaval en el Teatro de Verano y otros escenarios.
- Criollas del Prado y Parque Roosevelt. Línea turística desde la Rural del Prado
- Fiesta del Río.
- Noche de la nostalgia.
- Día del Patrimonio- Circuito patrimonial.
- Noche de los Museos.
- Eventos deportivos y culturales de alta concurrencia

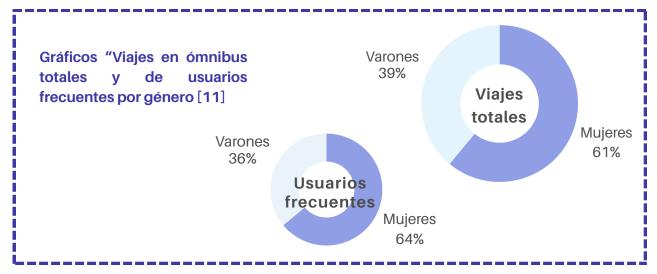


Nuestros clientes

GRI 2-6, 413-1

Para adecuar la oferta a las necesidades de la población es necesario conocer las principales razones por las cuáles las personas viajan en ómnibus.

En este sentido, los principales motivos de viaje son trabajo, estudio y cuidados.



Producto de las medidas tomadas para frenar el avance del COVID 19, la caída a niveles históricos del uso del transporte público fue significativamente más pronunciada en la población perteneciente al decil con mayores ingresos. Si bien a partir de 2021 la caída abrupta se comenzó a revertir, aún no se alcanzan los niveles de viajes registrados en 2019, tendiéndose a una mayor homogeneización de clientes. Si bien no se cuentan con datos estrictos, los cambios de hábitos en cuanto al modo de trabajo y estudio (presencial vs. a distancia), la implementación de mecanismos para la realización de trámites en línea y el acceso a vehículos individuales, son variables que afectan directamente la recuperación de los niveles de viaje pre-covid.

"Mientras que en junio de 2023 el conjunto de los ascensos al transporte público se encuentra 16% por debajo de su valor de noviembre de 2019, en los barrios incluidos en el decil más pobre la caída fue del 10% y en los barrios pertenecientes al decil con mayores ingresos la caída fue del 22%."[12]



[11] Flavia Rovira. CINVE. NOTA TÉCNICA N"1. 31 de agosto de 2023- Efectos diferenciales del COVID-19 sobre el uso del transporte colectivo en Montevideo. Pag. 3. Accesible en: https://cinve.org.uy/wp-content/uploads/2023/09/NT-1-GETM-Flavia-Rovira-Factores-socioecon%C3%B3micos-en-el-uso-del-STM-postpandemia.pdf

[12] MÁRQUEZ, Gonzalo. IM - DPTO. DE MOVILIDAD DIVISIÓN TRANSPORTE. Informe sobre tarifas y subsidios a usuarios del Sistema de Transporte Público de pasajeros de Montevideo. Los cambios implementados y sus consecuencias. Gráfica 9. Pag. 38. Uruguay, 2020. Accesible en Internet: https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/imsubsidiosaltransportedigital.pdf

Servicios expresos













GRI 203-1, 413-1

Traslados gratuitos

A lo largo de los años, Cutcsa ha brindado servicios expresos gratuitos a distintas organizaciones, en general sin fines de lucro, que apoyan el desarrollo comunitario.

Estos servicios, son destinados en su mayoría a escuelas públicas, INAU, centros comunales zonales, Policía, espectáculos o grupos de carnaval, liceos y diversas organizaciones políticas, sociales o sindicales, entre otros; y se materializan a través del Programa "Moviendo comunidad".

	Servicios	Personas trasladadas
2022	746	22.400
2023	765	23.000

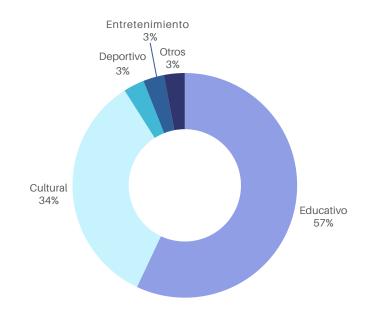
Traslado de grupos liceales

Además el programa incluye traslados a solicitud de Instituciones liceales para facilitar el traslado de un grupo de alumnos hacia o desde una actividad didáctica. En este caso el alumnado abona boleto de estudiante.

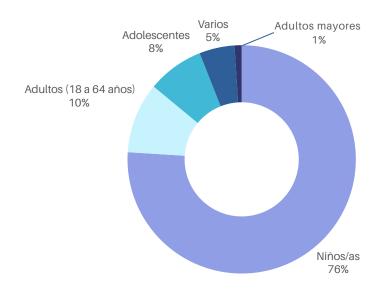
	Servicios	Liceales
2022	1.421	42.600
2023	1.764	53.000



Distribución de traslados según tipos de eventos



Traslados realizados en 2023 según rango etario



PRODUCTOS Y TARIFAS









GRI 2-6

Servicio urbano

Como operadora del Sistema de Transporte Metropolitano (STM), los productos que ofrecemos y sus tarifas son establecidos por el ente regulador -la Intendencia de Montevideo-. Esta información se encuentra disponible en nuestra página web www.cutcsa.com.uy, donde se mantiene actualizada y accesible para todos.

Además, los horarios también se publican para que las personas puedan desplazarse de manera oportuna y eficiente, pudiendo consultar en tiempo real el recorrido y el tiempo estimado de llegada a una parada específica. Para facilitar esto, Cutcsa ofrece una aplicación.



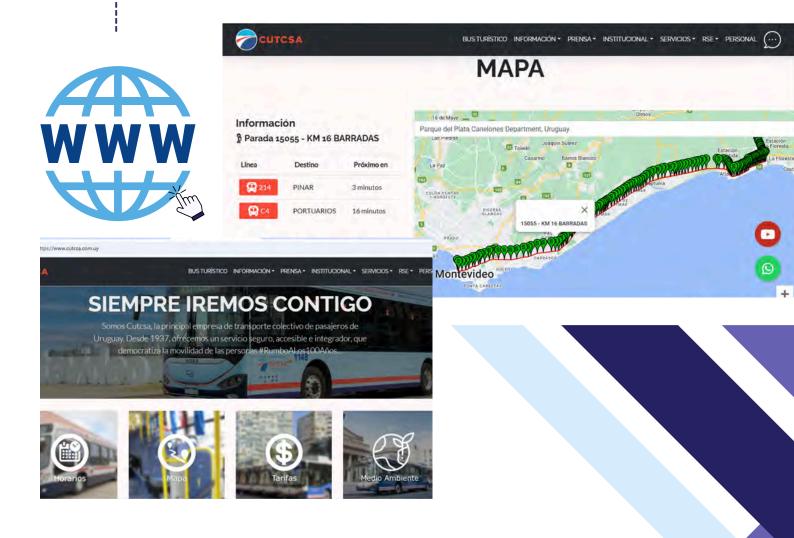




Servicio líneas metropolitanas:

Al igual que el servicio urbano, los productos y tarifas ofrecidas por el servicio sub-urbano, son establecidos por el ente regulador, en este caso el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Cutcsa detalla en su web los tipos de productos/boletos habilitados, y facilita detalles de recorridos, horarios, tarifas y paradas con el fin de optimizar los beneficios para las personas que lo utilizan.



CALIDAD DE SERVICIO









GRI 2-27, 2-29 203-1, 416-1, 416-2

"Los sistemas de movilidad urbana (SMU) son elementos que contribuyen, según el caso, al goce de ciertos derechos o, por el contrario, a la violación de estos y a mejorar o empeorar la calidad de vida de las personas".[13]

La oferta de servicio se elabora en función de redes horarias que se adaptan a diversas variables contextuales, tales como los momentos de mayor o menor afluencia de personas, la temporada del año, el día de la semana, el calendario escolar, las vacaciones, eventos especiales, entre otros

Por las características de nuestra ciudad, el servicio requiere de una cobertura geográfica amplia, llegando a zonas con muy baja densidad de población haciendo menos eficiente el uso de los recursos. En este sentido se priorizan las necesidades de las poblaciones locales brindando servicio de transporte más allá de los costos asociados.

Esto implica que la distribución de unidades a cargo del área de Transporte y Producción, sea un eje central de la empresa, ya que debe lograr un equilibrio entre la demanda y los costos asociados. Mientras lo primero, es la razón de ser de nuestro negocio -y la intensidad de la misma es muy variable de acuerdo por ejemplo a zonas geográficas y horarios- lo segundo se vincula directamente con la sostenibilidad del negocio, impactando directamente sobre la rentabilidad de las unidades de negocio.

A su vez, como operadora de un servicio público, Cutcsa debe ajustarse a los lineamientos establecidos por los reguladores, de lo contario la empresa es factible de multas o sanciones. Estos lineamientos tienen que ver con el cumplimiento de horarios y frecuencias, calidad del servicio, cumplimiento de las normativas del tránsito, entre otros.

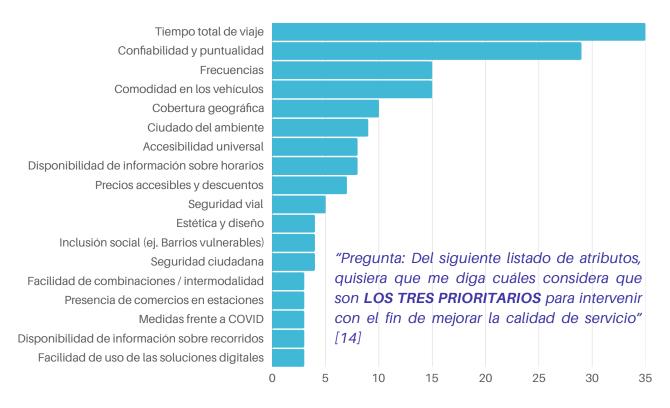
Las sanciones más frecuentes por infracciones de tránsito se deben a cruce con roja y exceso de velocidad.

	Luz roja	Velocidad
2022	560	266
2023	492	338

[13] R. Martínez, C. Maldonado y J. Schönsteiner (eds.), "Inclusión y movilidad urbana con un enfoque de derechos humanos e igualdad de género: marco de análisis e identificación de instrumentos de política para el desarrollo de sistemas sostenibles de movilidad urbana en América Latina", Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/74), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2022

Para reducir la incidencia de imprevistos en el servicio y brindar una experiencia de viaje que impacte positivamente en la cotidianeidad de los clientes, Cutcsa invierte recursos, considerando necesidades de movilidad de los ciudadanos.

Los estudios de movilidad son insumos fundamentales para la toma de desiciones y la implementación de los procesos de mejora continua. Junto a la información recepcionada por otros canales como el Centro de Atención al Cliente, nos permiten dirigir acciones alineadas a las expectativas sobre el transporte público.



Las variables tiempo de viaje, frecuencias, cumplimiento de horarios y comodidad de viaje, son aspectos muy valorados por los usuarios.



[14] DI CIOMMO, Floridea. KPIs-UY - Indicadores de la calidad del transporte público. IC URU/17/G32-962 proyecto para la definición de un sistema de medición de calidad del transporte público a través de indicadores claves de calidad (KPIs). Pag. 41. Marzo 2021 https://moves.gub.uy/wp-content/uploads/2021/07/KPIS-Informe-final-completo.pdf

En lo referente a las tres primeras se complementa la propuesta de servicio con equipos de control y apoyo para minimizar incidencias que <u>afecten rutas o ag</u>reguen demoras imprevistas:

- Inspectores/as "in situ": controlan y apoyan regulando recorridos en paradas y terminales, apoyando ante imprevistos en las rutas.
- Monitoreo satelital de buses: la información satelital recibida en tiempo real, permite atender cualquier irregularidad en las trayectorias y brinda una visión global del desempeño de la red. La tecnología aplicada, facilita la trazabilidad de los datos (frecuencias, paradas, llegadas y partidas de terminales, cortes de servicio, demoras, desvíos, etc).
- Auditoría interna: verifican causas de cortes de viaje o pérdida de horas, consumos, recaudación, etc.)

En relación al confort y la comodidad del vehículo:

- Ajuste de frecuencias en "horas pico" para atender mayor densidad de población.
- Incorporación de ómnibus con mayor capacidad de salón
- Incorporación de servicios complementarios para mejorar experiencia de viaje -aire acondicionado, USB, wifi, cámaras de seguridad y ventanas con pantalla de protección solar-.
- Control de unidades por parte de equipo de calidad. Se consideran aspectos de confort y de seguridad de los pasajeros. observando especialmente la higiene del ómnibus



GRI 416-1

Otros aspectos vinculados a la calidad del servicio, considerados por su relevancia para la construcción de sociedades más justas:

Metas de accesibilidad:

45% - al año 2020 70% - al año 2025 100% - al año 2030

"El piso bajo surge como el principal aspecto al hablar de accesibilidad y universalidad: no sólo facilita el ingreso al vehículo de personas con discapacidad física sino también de personas con cochecitos de bebé, de personas con niños, de personas mayores y de las personas usuarias en general. Por esto último, el piso bajo también es valorado por los operadores, que lo ven como una forma de agilizar la carga de personas usuarias y mejorar los tiempos."[15]



-- Ambiente seguro para todos y todas:

- Campaña "Montevideo libre de acoso" de la IM: participación en la discusión para la creación de una guía de actuación ante situaciones de acoso sexual entre pasajeras y pasajeros, dirigida al personal de transporte colectivo de Montevideo. La guía fue entregada al personal en 2023.
- Stand up contra el acoso callejero de L'oreal: taller dirigido a nuestro personal de plataforma (Ver ámbito interno)
- Bus Seguro: se continúa trabajando en alianza con el Ministerio del Interior en la prevención de delitos que afecten a nuestro personal o nuestros clientes. En este sentido, la tecnología aplicada al servicio ha sido una gran aliada: cámaras, botón de alerta, expendedoras, etc.

La seguridad, desde el punto de vista de los usuarios, no es un atributo que preocupe o surja espontáneamente en los estudios de movilidad. Ante hechos que toman relevancia; y si bien se trata de un riesgo potencial, por el impacto grave que puede generar afectando incluso un Derecho Humano fundamental, se toman estas medidas preventivas de Debida Diligencia.

[15] DI CIOMMO, Floridea. KPIs-UY - Indicadores de la calidad del transporte público. IC URU/17/G32-962 proyecto para la definición de un sistema de medición de calidad del transporte público a través de indicadores claves de calidad (KPIs). Pag 7. Marzo 2021 https://moves.gub.uy/wpntent/uploads/2021/07/KPIS-Informe-final-completo.pdf



GRI 2-25; 2-26; 417-1; 417-2; 417-3; 418-1



La información accesible y oportuna permite al cliente hacer un uso más eficiente del servicio, reduciendo las disconformidades y promoviendo las prácticas justas y responsables en relación a los consumidores.

Desde 2002, Cutcsa dispone de un centro de atención para atender cualquier inquietud respecto al servicio o la organización.

Atención al cliente

Este centro recepciona las consultas, sugerencias y quejas. No establece responsabilidades, acciones correctivas, ni tipos de remediación, sino que canaliza las inquietudes hacia el sector con incidencia en el asunto. En caso de recibir denuncias relacionadas con la conducta de algún colaborador, el asunto se comunica a las jerarquías de las áreas involucradas, mediante un sistema de ingreso de reclamos, que permite el seguimiento del caso, manteniendo la confidencialidad de los datos personales de las partes involucradas. De comprobarse una conducta inapropiada, el sector correspondiente aplica las medidas dispuestas en el código disciplinario de la organización, que varían de acuerdo a la gravedad del hecho.

En caso de tratarse de inquietudes del servicio, las mismas se gestionan a través del área de Transporte y Producción, que ejecuta las medidas correctivas si fuera necesario.

Los clientes cuentan con la información acerca del servicio y el personal que lo atiende en el boleto, pudiendo referenciar cualquier suceso o incidente.

A su vez los canales de comunicación de la empresa se difunden en las unidades, que ofrecen Wifi gratuito asegurando a los clientes la posibilidad de comunicarse a través de su celular.

El proceso asegura a todos los clientes la confidencialidad absoluta de sus datos, no habiéndose registrado ninguna queja, filtración, robo o pérdida de datos personales, manteniéndose la privacidad y confidencialidad de los datos personales, tanto externos, como de trabajadores de la organización.





Centro de Atención al Cliente



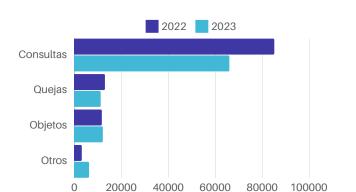


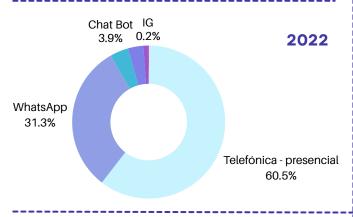
Consultas:

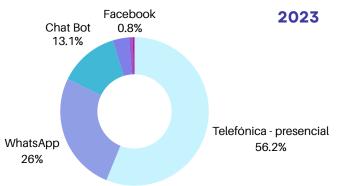
2022 - **75**% 2023 - **69**%



2022 - 11*%* 2023 - 12*%*







Canales de comunicación



La vía telefónica es la más utilizada, aunque la información online y autogestionada ganó un importante porcentaje de usuarios.

En 2022 se incorporó un "chatbot" un software basado en IA-, capaz de responder consultas mediante un texto de forma inmediata. Esta herramienta inicialmente se utilizó para complementar la atención en horarios en los que el centro permanecía cerrado, extendiéndose posteriormente su uso a las 24 hs. De esta manera se logró descomprimir la atención personalizada, evacuando consultas habituales de forma automática.





















Reclamos por daños por choques o accidentes.

GRI 2-25

Reducir la participación en la siniestralidad vial es una prioridad para Cutcsa, ya que no sólo impacta en el ámbito económico, si no también en el social. En caso de choque o siniestro de tránsito, los reclamos son canalizados a través de Cutcsa Seguros[16], subsidiaria que se ocupa de la cobertura de seguro de los ómnibus de la flota, a través de la que se gestionan los mecanismos de remediación.

Reclamos recibidos de terceros 2022 - 2023: 1039

El 75 % de las reclamaciones ameritaron ser remediadas, mientras que el 11% no, ya que la responsabilidad no correspondía a Cutcsa. 0,14 continúan pendientes de resolución.

La siniestralidad vial es uno de los riesgos asociados a nuestro servicio. Si bien la incidencia (tanto en el período informado, como en anteriores) es baja, el impacto potencial puede ser grave, por lo que se toman medidas para evitarlos. Dentro de ellas se destaca el Programa Cero Accidente y la capacitación a través de la Academia 81 (ver detalles y resultados en Ámbito Interno).

[16] Cutosa Seguros S.A., es una sociedad anónima cerrada cuya actividad principal es brindar cobertura a un único asegurado, Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos S.A. (CUTCSA), por daño propio, seguro de accidente de pasajeros y seguro obligatorio de automotores a su flota de autobuses y vehículos de auxilio.

INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA



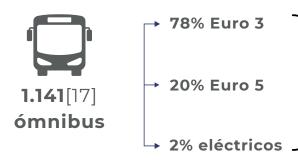




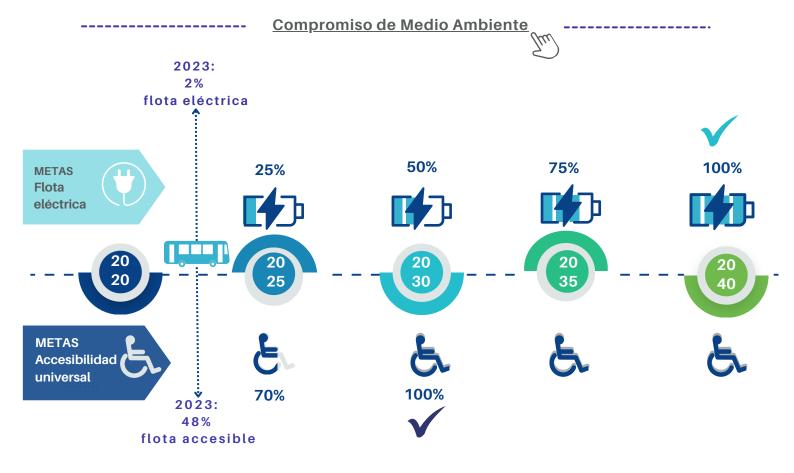




GRI 2-4; 201-2; 203-1; 203-2



Cutcsa inició un proceso de transición paulatina hacia la movilidad eléctrica, con metas específicas de minimización del impacto sobre el cambio climático. Asociadas a este proceso incorporó metas de accesibilidad universal:



Considerando los resultados de las pruebas de desempeño, la evolución en relación a las alianzas comerciales con proveedores de ómnibus eléctricos y de tecnología de carga, los avances de obra y de procesos logísticos, estamos en condiciones de afirmar que alcanzaremos la meta 2025.

[17] La diferencia respecto al período anterior se debe a la incorporación del ómnibus Higer eléctrico, que fue probado en las distintas líneas durante 2023

En 2023, se integró un ómnibus Higer con el fin de probar otra opción de buses eléctricos en condiciones reales de trabajo y conocer su performance en nuestras líneas.



Este proceso, iniciado con las primeras pruebas de un ómnibus eléctrico en condiciones reales de trabajo en el 2016, está alineado con la política de estado, aportando al cumplimiento de las metas planteados por Uruguay en las NDC[18] presentadas ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMUNCC) para dar cumplimiento al acuerdo de París.



La transición tiene triple impacto (ambiental-social y económico) y afecta en distinta medida a todos los grupos de interés de Cutcsa y su cadena de valor; por lo que se ha trabajado minuciosamente en la estrategia de financiamiento, para asegurar la viabilidad del proyecto y del negocio a largo plazo.

Entre las medidas incorporadas se destacan la modificación del FRA (Fondo de Reposición y Amortización – ver pág. 33 Gobernanza) y la conformación de alianzas público – privadas de cooperación, que favorezcan la estabilidad coyuntural en cuanto a normativa y política energética, abastecimiento de recursos y apoyo a la innovación.

[18] "Las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional tienen como objetivo atender las disposiciones establecidas en el Acuerdo de París, para que los países reduzcan sus emisiones de manera de poder estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera..." https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/comunicacion/noticias/uruguay-presento-su-segunda-contribucion-determinada-nivel-nacional

El celeste que nos une.

Nueva flota, nueva imagen



Infraestructura inmueble

GRI 2-1, 203-1, 413-2

Cutosa organiza su servicio en recorridos agrupados en Líneas que cubren distintas zonas geográficas de la capital. De acuerdo a la zona de influencia cada Línea tiene una planta de estacionamiento de referencia, donde se cuenta con servicios básicos como carga de combustible, lavadero y oficinas administrativas.

Completan la infraestructura inmueble, la Sede Central, donde sesiona semanalmente el Directorio y la Planta Comercial y de Servicios, destinada al mantenimiento mecánico de unidades y el desarrollo de tecnología aplicada al servicio.

Uno de los riesgos asociados a la instalación de estacionamientos en lugares urbanizados tiene que ver con el aumento del tránsito de la zona, y del ruido proveniente de los motores. sin embargo, no se registraron impactos negativos significativos. Se mantiene un diálogo constante con los centros comunales y vecinales procurando aportar a la mejora del entorno. En la instalación de las general, distintas plantas generaron impactos positivos en cuanto a iluminación, vías de acceso, pavimentación, seguridad servicios en los alrededores.

Sede Central Planta José Añón Planta Juan A. Salgado Planta Veracierto Planta Islas Canarias Planta Gronardo Dpto. de Montevideo 5 6 2 3 4

Más detalles en <u>"Nuestra Infraestructura"</u> y <u>Reporte Social 2022 -2023</u> págs. 64 y 65

- 5 Plantas de estacionamiento
- 5 Estaciones de carga de combustible
- 3 Tractocamiones
- 4 Cisternas de 30.000 l.
- 23 Puntos de carga eléctrica de ómnibus
- 66 Puntos de atención en talleres propios
- 5 Móviles de atención mecánica
- 5 Oficinas de recaudación
- 7 Puntos de atención STM

Sala de capacitación Academia de Conducción Simulador de Conducción

Oficinas de inspección en plantas y terminales Salas de lactancia reconocidas por el MSP

Comedores y áreas de servicio y descanso Áreas Verdes Cajeros automáticos y red de cobranza

Impacto del cambio de matriz - nuevos requerimientos en instalaciones

GRI 201-2

La llegada de la movilidad eléctrica exige la adecuación de las plantas de estacionamiento, que deberán por ejemplo incorporar centrales de carga, con abastecimiento eléctrico adecuado a los requerimientos de la nueva flota. La inversión en esta primera etapa es fundamentalmente en obras de ampliación de estacionamiento y en la incorporación de más cargadores.

La variable tiempo de carga es fundamental en la función a la hora de gestionar el servicio, ya que se deberán coordinar los tiempos de cargado de las baterías en relación a los horarios de servicio de cada unidad. El nuevo proceso implica mayor movilidad en los estacionamientos durante la noche y un cambio en las responsabilidades asignadas a los conductores, así como al personal de pista en lo relativo a la carga de combustible/energía, por los nuevos protocolos.

Si bien la inversión inicial es muy importante, se estima que a largo plazo el ahorro será importante, reflejándose directamente en la rentabilidad de cada unidad de negocio.



(4)

Mantenimiento y reparación de flota

GRI 203-1

Planta Juan Antonio Salgado, reúne la infraestructura necesaria para el mantenimiento integral de las unidades, garantizando el cumplimiento del servicio en condiciones seguras, tanto para los trabajadores como para los pasajeros. Esto exige contar con personal capacitado, espacios acondicionados para las tareas de mantenimiento y arreglo de unidades, herramientas y tecnología actualizada y amplio stock de repuestos.

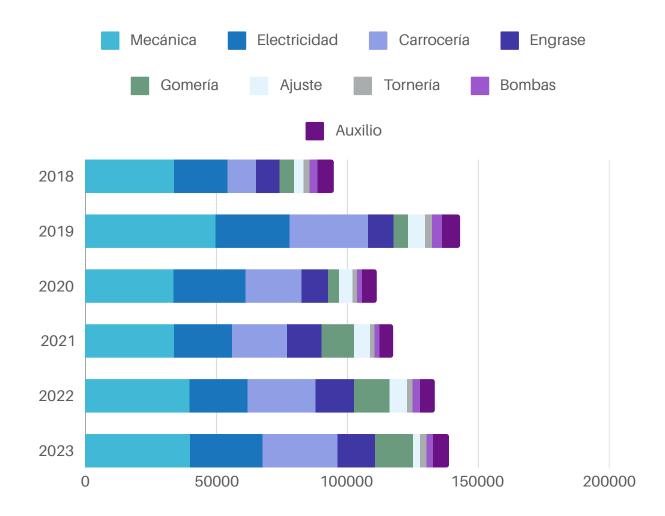
Además de atender las exigencias periódicas de mantenimiento de unidades, se atienden los ómnibus que de forma imprevista sufren roturas o accidentes. En todos los casos la atención está dirigida al cliente interno.

La demanda de una atención ágil es un desafío permanente. La pérdida de horas repercute directamente en la prestación del servicio y en la productividad de las unidades. En este sentido se trabaja constantemente en procesos de mejora y optimización del tiempo de atención: capacitación de personal, revisión de procesos, e incorporación de herramientas tecnológicas. En 2023 se implementó la coordinación previa mediante agenda electrónica accesible a través de la app de Cutcsa. Esto permite coordinar la concurrencia al taller, optimizando el tiempo en función de los servicios que tenga asignados el coche. A su vez, mediante esta app, los socios de cada unidad, son notificados cada vez que su ómnibus ingresa al taller, siendo una herramienta de control para la gestión.

La transición hacia la movilidad eléctrica impacta directamente los procesos del área Comercial y de Servicios, debiendo adecuarse para la atención en simultáneo de vehículos con tecnologías totalmente diferentes. Para ello, se inició una re- distribución de sectores de atención, se están diseñando proyectos de capacitación de personal y se trabaja fuertemente en la logística de adquisición y almacenamiento de insumos para la nueva flota.



Mecánica, electricidad y carrocería, son los sectores con mayor demanda, superando entre los tres, el 65% del total de servicios.





ESTRATEGIAS DE ABASTECIMIENTO









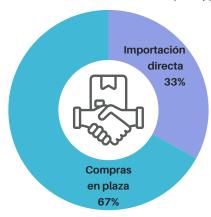




GRI 204-1

Cutcsa como administradora, procura el mayor rendimiento de las unidades de negocio, garantizando la calidad de los productos utilizados en nuestros talleres, a precios beneficiosos para los accionistas. Además debe asegurarse la disponibilidad de estos insumos en tiempo y forma, por lo que se incorporó la importación directa a la política de compras.

Cadena de suministro (en \$)



Hasta el momento nuestro mayor proveedor es ANCAP, con quien existe una alianza comercial de largo plazo, garantizando el abastecimiento de gasoil, insumo indispensable para la prestación del servicio. La transición hacia una matriz eléctrica impacta directamente la cadena de suministro, posicionando a UTE, como un aliado estratégico dentro del esquema de proveedores, con la particularidad que ambos compartimos metas de eficiencia energética, alineadas a la política nacional.

En diciembre de 2023, en Asamblea extraordinaria de Accionistas se aprobó la conformación de una empresa integrada 100% con capital de Cutcsa, para llevar adelante todas las iniciativas vinculadas a los avances tecnológicos vinculados al transporte. Esta subsidiaria estará a cargo por ejemplo de la importación y representación de los suministros requeridos por las expendedoras de boletos y por los buses eléctricos.

Servicio de Transporte Turístico



GRI 2-6

Como resultado de la oferta presentada por Cutcsa ante licitación pública Nº P 133269, para la explotación del servicio de transporte de turismo de línea dentro del Departamento de Montevideo, en noviembre de 2023, fuimos notificados de la adjudicación del mismo a nuestra empresa.

El inicio de este nuevo servicio está previsto para el segundo semestre de 2024.

















ÁMBITO INTERNO

GRI 2-24; 3-2; 3-3

Cutcsa es una sociedad anónima integrada por 3.338 [19] pequeños accionistas, de los cuales 2.183 desarrollan actividades laborales en su ómnibus o en otros puestos de la organización, y tienen un vínculo comercial con Cutcsa. El personal además está integrado por 1.550 obreros/as que mantienen una relación de dependencia.

El servicio de transporte colectivo de pasajeros requiere de la articulación de diferentes sectores de trabajo:

- **Plataforma** se denomina así al área central de nuestro servicio, Conductores/as cobradores/as, Conductores/as y Guardas.
- Servicio técnico y mantenimiento el cumplimiento adecuado de la planificación demanda un mantenimiento preventivo y correctivo de la flota de ómnibus. Las tareas de mecánica, electricidad, carrocería, etc. se llevan a cabo en Planta Juan A. Salgado.
- Administración la puesta en circulación de una flota de 1.141 unidades, que es posible gracias al desempeño de 3.733 personas, requiere también de planificación, control, logística, tareas contables, jurídicas, soporte informático, de recursos humanos y atención al cliente.

Los sectores y áreas interactúan, siendo en el proceso clientes unos de otros.

Por ello, se trabaja constantemente para gestionar las diferencias y favorecer las relaciones equitativas, atendiendo principalmente estos aspectos materiales:

- Calidad del empleo
- Salud laboral y seguridad
- Formación y desarrollo
- Integración

Procuramos el bienestar laboral y brindamos facilidades para mejorar la calidad de vida de todos/as los/as integrantes de la organización, lo que para nosotros es una prioridad.



CALIDAD DEL EMPLEO



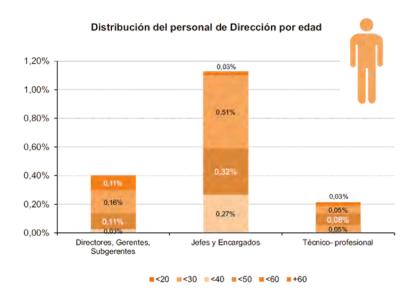


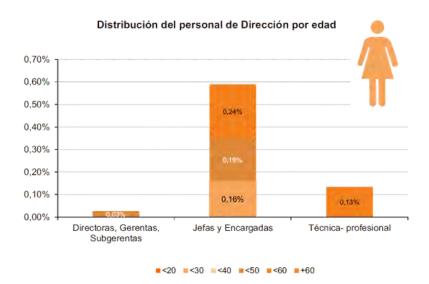
GRI 401-1

Consideramos que la estabilidad en el trabajo es un aspecto fundamental, que otorga tranquilidad a los/as trabajadores/as, tanto con propietarios/as como con obreros/as se mantienen vínculos a largo plazo. Existe un compromiso de la Dirección con la continuidad laboral.

Mientras el mundo del trabajo ha ido cambiando, caracterizándose por relaciones laborales flexibles, nuestra empresa se caracteriza por la estabilidad laboral.

GRI 405-1





Conociéndonos

Integrantes de Cutcsa por vínculo

GRI 2-7, 2-8, 401-1



5320*
Integrantes
†74% †26%



2183
Propietarios/as que trabajan

İ

1550
Dependientes
†25% †4%



1.587
Aportadores/as de capital
† 15% † 14%

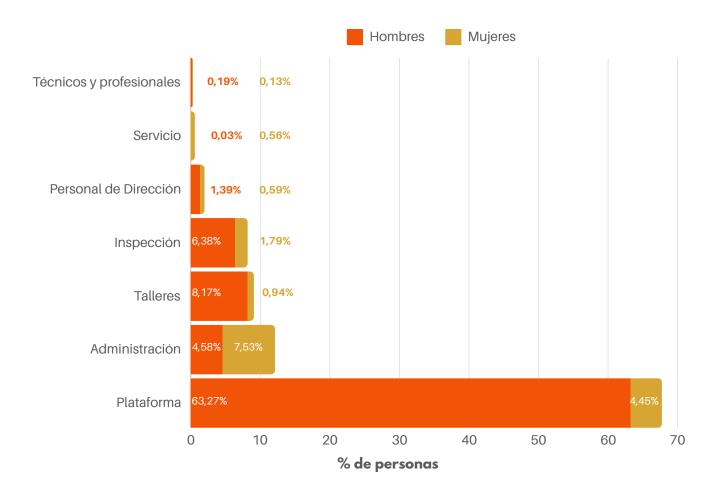
* Se toman en cuenta propietarios/as que trabajan y aportadores/as de capital con apertura (considerando procesos de sucesión, divorcios, etc.)



GRI 401-1

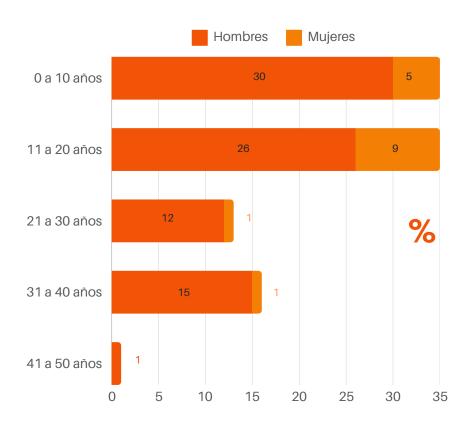
Somos una empresa de transporte de pasajeros/as, por lo que la movilidad de la población es el corazón de nuestro negocio, es por ello que la mayor cantidad de personas trabaja en "plataforma" (conductores/as -cobradores/as, conductores/as y guardas). La labor del personal de dirección, control de servicio, administración y mantenimiento de flota, complementa y hace posible el cumplimiento del servicio.

Personal por grupo de cargos y sexo



La gráfica nos permite ver en primer lugar que hombres y mujeres están representados en todos los grupos de cargos, siendo más equitativos en la categoría "técnicos y profesionales". En las demás siempre predominan los hombres, salvo en "administración", dejando en evidencia que aún se manifiestan los estereotipos de género en las elecciones de puestos.

Personal por antigüedad y sexo



GRI 401-1

Rotación y ausentismo

8,14%

TASA DE ROTACIÓN

19,53%

TASA DE AUSENTISMO

2022

2023

6,68%

TASA DE ROTACIÓN

10,81%

TASA DE AUSENTISMO

Distribución del personal por cargo, sexo y edad

	< 20 %	<30 %	< 40 %	50 %	60 %	+60 %
Directores, Gerentes, Subgerente			0,03	0,11	0,16	0,11
Directoras, Gerentas				0,03		
Jefes, Encargados			0,27	0,32	0,51	0,03
Jefas, Encargadas			0,16	0,19	0,24	
Control del servicio, plataforma: Conductores- cobradores, Conductores, Guardas	0,08	5,04	14,46	21,16	25,46	3,30
Control del servicio, plataforma: Conductoras- cobradoras, Conductoras, Guardas	0,03	0,86	1,69	1,85	1,74	0,05
Técnicos, Profesionales		0,05		0,08	0,05	0,03
Técnicas, Profesionales					0,13	
Adminstrativos	0,08	0,80	1,29	0,80	1,21	0,08
Administrativas		0,72	1,96	1,96	2.52	0,13
Mantenimiento de flota, Capacitadores	0,32	1,07	1,37	1,69	3,67	0,32
Mantenimiento de flota, capacitadoras		0,24	0,51	0,46	0,46	0,05

Las categorías de edades predominantes son "<50" y "<60", siendo los "+60" y "<20" - respectivamente- quienes tienen menor representación. Como ya se mencionó el grupo de cargos de "plataforma" es el más numeroso, manteniéndose en ellos la predominancia de las categorías "<50" y "<60" tanto en hombres como en mujeres.

Reestructura

GRI 2-23, 404-2

Desde 2016 empezaron a implementarse cambios en el sistema de transporte de pasajeros, relacionados con el cálculo de la tarifa técnica. El objetivo de la Intendencia de Montevideo fue incrementar la eficiencia y contener los costos del sistema. De acuerdo a este ente, los avances tecnológicos (entre los que se destaca la incorporación de tecnología de a bordo en los ómnibus) repercutieron en las tareas realizadas por el personal (guardas, inspectores, recaudadores y administrativos). Por lo que en 2018 las autoridades (de la empresa y departamentales) acordaron un plan para la reducción de personal en las empresas operadoras de transporte, de acuerdo a una coordinación gradual -definiéndose que no podían darse desvinculaciones compulsivas, no habría renovaciones de vacantes y debía respetarse la proporción entre dependientes y propietarios (o socios cooperativistas)-.

Cutcsa tomó diferentes medidas para que esta reducción fuera realizada con el menor costo social posible. Entre ellas, se puede destacar la reducción de servicios tercerizados para pasar a llevar a cabo esas tareas con personal propio que se "reconvierte".

Esta agenda acordada debió ser revisada en 2020, con el nuevo gobierno departamental, dada la irrupción de la pandemia y sus consecuencias en la movilidad. Las autoridades nacionales y departamentales, las de las respectivas empresas de transporte y sindicatos (UTC y UNOT) acordaron nuevamente una reducción de personal para garantizar la eficiencia del sistema[20]. El plan de acción para sostener el servicio público de transporte, incluyó recortes de beneficios salariales, utilización del Seguro de Paro, incentivos por retiro, reducción de gastos y rentabilidad, etc.

Actualmente se sigue respetando el acuerdo de reducción de personal (proporción de personas por coches en servicio), a través del pasaje de más ómnibus a la modalidad "micro" (solo con conductor/a- cobrador/a), desarrollándose a través de cambios de puesto e incentivos de retiro:

2022 411

2023 478

personas

cambiaron de puesto o egresaron

2022 **20% 80%**

2023 **15% 🛊 85% 🛉**

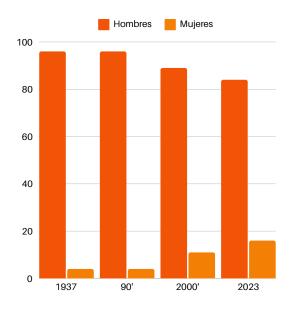
2 150 cambios de puesto
7,3 % administración
7,3 % talleres
85,3 % plataforma
2,0 % inspección

Equidad de género No discriminación en materia de género y ocupación



Aunque se mantiene una proporción mayor de hombres trabajando (como es habitual mundialmente en las empresas de transporte); a medida que las mujeres se fueron abriendo espacios, incursionaron en puestos no tradicionalmente femeninos, en todas las áreas.

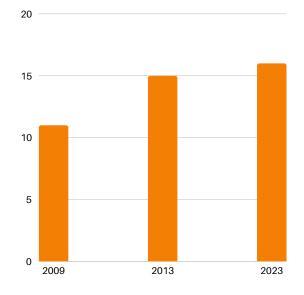
Evolución del personal por sexo



La incorporación de mujeres se dio en forma paulatina, incrementándose después del 2000.

Evolución de trabajadoras de Cutcsa

Si comparamos 2013 con 2023 vemos que el aumento no fue significativo (hubo una variación positiva del 1%), pero debemos tener en cuenta lo anteriormente señalado respecto a la reestructura de personal.

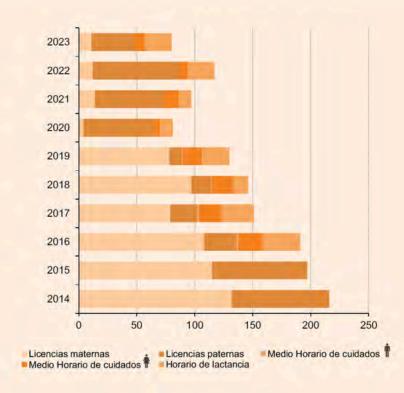


Permisos parentales

GRI 401-2, 401-3

En cuanto a las licencias por maternidad y paternidad se cumple con la ley 19.161 en el caso de los/las dependientes; para los propietarios/as que cumplen actividad se asimilan los beneficios a los indicados por la normativa -a través de SEAT- (Ver Beneficios en pág. . 102- 105 RS 2022- 2023). Lo mismo sucede con el subsidio para cuidados del recién nacido y el medio horario correspondiente, que puede usarse indistintamente por padres o madres, y con el horario de lactancia.

Licencias y horarios especiales por cuidado



2022		2023		
Licencias maternales	12	Licencias maternales	11	
Licencias paternales	75	Licencias paternales	37	
Medio horario de cuidados	7	Medio horario de cuidados 📫	9	
Medio horario de cuidados	0	Medio horario de cuidados	0	
Horario de lactancia	23	Horario de lactancia	23	

Tratamiento de las inequidades de género

GRI 2-16, 2-26, 406-1

En 2020 una consultora externa realizó un diagnóstico organizacional de acuerdo a la "Guía para el Diseño de un Diagnóstico Organizacional con Perspectiva de Género", a partir del cual un equipo de trabajo interno desarrollo un plan de acción para avanzar en el camino indicado por este.

Avances alcanzados hasta ahora:

- -Campañas de sensibilización
- -Compromisos de inclusión y no discriminación
- -Formación de equipo interno de género
- -Convenios con UTU
- -Protocolo de Violencia de Género y Protocolo de Acoso Sexual
- -Difusión del procedimiento de denuncias
- -Difusión de la "Guía de actuación para el personal del transporte colectivo de Montevideo, ante situaciones de acoso sexual entre pasajeras y pasajeros" de la IM.
- -Registro de las denuncias de acoso sexual o vinculadas al género en el centro de atención al cliente.

Cabe destacar la importancia que tuvo la elaboración y difusión de los protocolos orientados a prevenir violencia de género y acoso sexual y laboral, en la medida que posibilitó que la información este al alcance de todos/as. Brindando herramientas para prevenir estas situaciones y también para denunciarlas.

Denuncias recibidas por la Comisión de Erradicación de la Violencia y el Acoso

2022	2023
14 denuncias	14 denuncias



Capacitación vinculada a la equidad de género

Desde el año 2017 nuestra empresa realiza una sensibilización en género dirigida al personal y se difunden los protocolos "Protocolo de actuación en violencia de género" y "Protocolo para el tratamiento de denuncias de acoso laboral, moral y sexual".

1.276 personas capacitadas

Difusión de la "Guía de actuación para el personal del transporte colectivo de Montevideo, ante situaciones de acoso sexual entre pasajeras y pasajeros".

Ver material en la web de IM

Entregada a todo el personal de Plataforma e Inspección.

Se participó del "Taller sobre igualdad de género para empresas de transporte público de Montevideo" al que convocaron Movés, REIF, ONU Mujeres e IM.

En nuestra academia de conducción, se capacitaron a tres mujeres aspirantes a conductoras por cada empresa de transporte -a cargo de Movés-.

mujeres formadas como conductoras

Participación en la capacitación de L'Oréal "**Right to Be**", desarrollado por la Universidad CLAEH, para "unir fuerzas" en el combate del acoso callejero en espacios públicos.

personas participaron del taller

51,4% de los/as encuestados/as lo consideró "Muy Interesante"

45,9% lo catalogó como "Interesante"



Condiciones laborales

GRI 2-23, 2-27, 2-30, 201-3, 202-1

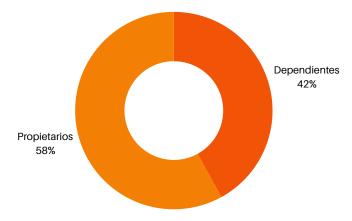
El sistema de relaciones laborales en nuestro país es sólido a la hora de reconocer y respetar los derechos laborales de los trabajadores. Esencialmente es protector de la figura del trabajador, su regulación se encuentra en una amplia normativa -Constitución, Leyes y Decretos, etc.- que plantea condiciones de trabajo mínimas que deben ser respetadas y no permiten ser reducidas.

Los derechos de los trabajadores incluyen: limitaciones a la jornada de trabajo, licencias, salarios complementarios e indemnización por despido, entre otros. Asimismo, los trabajadores deben, obligatoriamente, estar afiliados al sistema de seguridad social y de salud, que cubre los riesgos de invalidez, vejez, retiro, enfermedad, accidentes de trabajo, maternidad, desempleo y muerte.

Además, cada empresa puede aplicar beneficios superiores a los establecidos por la legislación, en el marco de los Consejos de Salarios, en los que participará de acuerdo a su grupo y subgrupo. En el caso de nuestra empresa el grupo es "Transporte y Almacenamiento" -13- sugrupo "Transporte terrestre de personas. Urbano" -1-, donde se han negociado beneficios por encima de los exigidos por la ley[21].

Los Consejos de Salarios (creados por Ley 10.449) son órganos de integración tripartita que, mediante el mecanismo del diálogo social, establecen salarios mínimos, categorías y otros beneficios. Asimismo, funcionan como órgano de conciliación y mediación de conflictos colectivos. Ver Web del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Trabajadores por vínculo



[21] Por ejemplo "reintegro de gastos laudos" por el cual se abona lo correspondiente a la cuota mutual por hijo/a menos a 16 años; los "exámenes de control de patología prostática" otorgando un día pago cada dos años para los trabajadores mayores de 50 años que acrediten la realización de dicho examen; aplicación de sobre sueldo por antigüedad según una tabla de 1 a 37 años, etc.

Respecto a los propietarios que trabajan en la empresa, su relación con la administradora es comercial, por lo que perciben lo correspondiente a la liquidación de su unidad, así como las partidas especiales de acuerdo a lo acordado (la relación no se rige por el Derecho Laboral sino por el Derecho Comercial)[22].

En cuanto a las condiciones de trabajo y el entorno seguro y saludable, se extiende lo establecido -por legislación o negociación- a los accionistas que trabajan. Respetando también la prohibición del trabajo forzoso e infantil[23].

Esto es posible por el SEAT y los convenios con mutualistas, los que han beneficiado a nuestros integrantes desde los orígenes de la empresa.



[[22] Si bien su ingreso no es salarial, todos los accionistas que trabajan en Cutosa también aportan al Banco de Previsión Social -BPS, ente autónomo que se encarga de la gestión integral del Sistema de Seguridad Social del país- por la actividad realizada en su sociedad. Ver: https://www.bps.gub.uy/16500/trabajadores-no-dependientes.html / https://www.bps.gub.uy/6665/industria-y-comercio.html

[23] Ley 19.643 sobre prevención y combate de la trata de personas. Modificaciones al Código Penal. Disponible en: https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19643-2018/4

Respecto al trabajo infantil, también cabe ver: Artículo 54 de la Constitución -https://www.impo.com.uy/bases/constitucion/1967-1967/54-, Código de la Niñez y la Adolescencia - https://www.impo.com.uy/bases/codigo-ninez-adolescencia/17823-2004-.

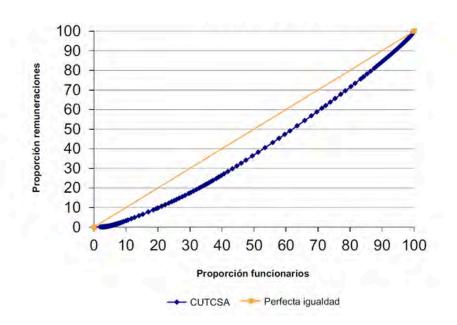
Remuneración

GRI 202-1

La curva de Lorenz es una representación gráfica utilizada frecuentemente para plasmar la distribución relativa de una variable en un dominio determinado. El dominio en este caso es el conjunto de funcionarios de CUTCSA. La variable cuya distribución se estudia es la remuneración en el año 2023. La curva se traza considerando en el eje horizontal el porcentaje acumulado de funcionarios y en el eje vertical el porcentaje acumulado de remuneraciones.

Cada punto de la curva se lee como porcentaje acumulativo de funcionarios. La curva parte del origen (0,0) y termina en el punto (100,100). Si las remuneraciones estuvieran distribuidas de manera perfectamente equitativa, la curva coincidiría con la línea de 45 grados que pasa por el origen (por ejemplo el 40% de los funcionarios perciben el 40% de las remuneraciones). Si existiera desigualdad perfecta, o sea, si un funcionario percibiera el total de las remuneraciones, la curva coincidiría con el eje horizontal hasta el punto (100,0) donde saltaría el punto (100,100). Cuanto más cerca de la línea de 45 grados se encuentre una curva de Lorenz menor será la desigualdad que muestra.

Curva de Lorenz de Cutcsa



Coeficiente de Gini

0,080

Se tomaron los datos de las remuneraciones de diciembre de 2023 (nominal, más antigüedad, gratificación por asiduidad y pago del SEAT) y se calculó el coeficiente de Gini mediante la fórmula de Brown. El resultado es de **0.080**. Este resultado muestra que las remuneraciones de CUTCSA están uniformemente distribuidas, es decir que su nivel de concentración es muy bajo.

Ratio de compensación total anual

GRI 2-21

2,62%

El ratio de compensación total anual, se calculó dividiendo la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización por la media de la compensación de todos/as los empleados de la organización (sin la persona mejor pagada).

Relacionamiento Interno

GRI 2-30, 407-1

Existe un relacionamiento constante con los/as trabajadores/as, tanto accionistas como dependientes.

Accionistas:

- -Comisiones de Vigilancia. Ver más información en pág. 57- 58 del RS 2022- 2023
- -Mesas de Trabajo (Mesa de Calidad y Tecnología, Mesa de Transporte y Producción y Mesa de Planta Industrial -talleres-).

Dependientes:

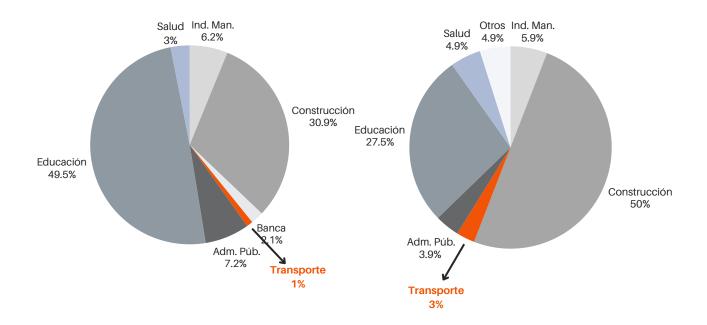
- -Los/as dependientes son representados/as sindicalmente por la Unión de Trabajadores de Cutcsa (UTC). Ver resolución
- -UTC participa de los Consejos de Salarios, posibilitando el diálogo con los representantes de la empresa y del gobierno, dando lugar a convenios de largo plazo.



Conflictividad

En 2022 y 2023 el sector transporte presentó una conflictividad de 1% y 3% respectivamente -de acuerdo al informe anual elaborado por Instituto de Relaciones Laborales de la Universidad Católica del Uruguay (UCU)- [24].

El vínculo continuo con los trabajadores -dependientes y accionistas- y demás grupos de interés (IM, MTOP, otras empresas, etc.), sobre temas como remuneración y seguridad del personal, frecuencia de ómnibus, etc., redunda en la reducción de los impactos negativos de la conflictividad en clientes/as.



[24] Gráfica basada en fuente UCU "Índice de conflictividad laboral". Disponible online: https://www.ucu.edu.uy/institucionales/INDICE-DE-CONFLICTIVIDAD-LABORAL-uc1342

Beneficios

GRI 201-3, 401-2

De los trabajadores del transporte:

- Pase Libre en Montevideo y Área Metropolitana
- Bonificación en servicios interdepartamentales (carné de ANETRA)
- Reintegro del costo de la licencia de conducir categoría F a todos los/as conductores/as
- A los/as guardas y conductores/as -cobradores/as se les abona un monto por "quebranto de caja"
- Reintegro del costo del carné de salud
- Prima por antigüedad (por cada año efectivamente trabajado)
- Prima por hijo/a menor de 16 años

De los trabajadores de Cutcsa:



- Convenio con mutualistas a precios más accesibles (incluyendo órdenes y medicamentos a precios preferenciales).
- Seguro de enfermedad y accidentes de trabajo de los/as propietarios/as que desempeñan funciones en la empresa -SEAT-.
- Gratificación por asiduidad (en tickets alimentación, proporcionales a las horas trabajadas).
- El personal dependiente recibe una partida especial por enfermedad mayor a 3 meses y durante un máximo de 6 meses.
- Garantía especial ante préstamo social del BROU, descontando el importe mensuales de los haberes.
- Colectas de apoyo, se facilita la colaboración de los/as compañeros/as con aquel/aquella que está enfermo/a, facilitando el aporte de efectivo, que se debita de los haberes.
- Gestión de egreso responsable (asesoramiento y asistencia en la tramitación de la jubilación).
- La empresa proporciona el uniforme al personal de plataforma, talleres y servicios.
- Tarjeta BusBeneficios con importantes descuentos en Nuevocentro Shopping.
- Se incorporaron como socios/as del Club Social Cutcsa a propietarios y dependientes, quienes al ingresar tienen acceso al mismo durante 3 meses, después de los cuales deberá abonar la cuota adicional correspondiente si desea hacer uso de las instalaciones deportivas.

Fondos Sociales (ver página 31 del presente informe)



- Fondo Complementario de Retiro de Propietarios
- **2022: 67** prestaciones entregadas
- 2023:74
- Fondo de Vivienda
- 2022: 19 viviendas entregadas
- 2023: 16
- Fondo Omnibusero Social
- **2022: 2.763** titulares del fondo (accionistas, dependientes y jubilados)
- 2023: 2.778

SALUD Y SEGURIDAD



GRI 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-7, 403-8, 403-10

- Convenios con mutualistas
- Equipo SySO conformados por Doc. en Medicina, Lic. en Psicología y Tec.
 Prevencionista.
- Plan de Seguridad y Salud Ocupacional en base a las Leyes Ley 5032, 16.074, 17.215, 18.099, 18.251, 18.561, 19.196, 19.530, 15.896, 17.793; Decretos fundamentales 127/014, 128/16, 147/12, 291/2007, 307/09, 406/88; y Ordenanza 145/09 del MSP.
- Política de Salud Ocupacional
- Comisión de Seguridad en talleres[25] (Gcia. Comercial y de Servicios, Planta Juan A. Salgado)
- Servicio Médico
- Contención Laboral
- Gestión de la siniestralidad -Cero Accidente Ver pág. 87 - 90 del RS 2022- 2023
- Convenio con Club Social Cutcsa



[25] La misma está integrada por un Técnico Prevencionista, el Gerente de Área Comercial y de Servicios, tres trabajadores (un representante obrero del taller y dos administrativos), con régimen de reuniones mensuales. En ella se consideran y analizan los planteamientos recepcionados y las observaciones que surgen en las visitas periódicas a las diferentes plantas auxiliares y dependencias del taller, y se planifican los cambios necesarios para minimizar riesgos.



Sede Central - Av. Luis A. de Herrera esq. Bv. Gral. Artigas

Funciona Directorio y Gerencia General, incluye a Secretaría General y relaciones Públicas 0,6% del personal 0,2% 0,2% 0,4%

Planta José Añón - Av. José P. Varela esq. Bv. José Batlle y Ordoñez

Funciona administración (Sub Gerencia General, Recursos Humanos, Transporte y Producción, Contabilidad y Finanzas -incluye Oficina de Recaudación N°2)
10,5% del personal
Líneas E, FHZ, G, J, K, L, Pocitos y Turística
30,5% del personal

Planta Juan A. Salgado - Av. José P. Varela esq. Larravide

Mantenimiento de unidades- Comercial y Servicios (taller carrocería, mecánico, eléctrico, etc.)
12,7% del personal
2/m 10,8%
2/m 10,8%
2,9% del personal
1,9%

Planta Veracierto - Veracierto esq. Pantaleón Pérez

Funciona Oficina de Recaudación N°1 y Línea A 13,2% del personal

Planta Gronardo - Av. Gral. Flores esq. Gronardo

Planta Islas Canarias - Av. Islas Canarias esq. Coronilla

Funciona Oficina de Recaudación N°3 y Línea D 10,6% del personal † 1% † 10

T. Kelir o Río Branco

Funciona Oficina de Recaudación N°5 y Línea Inter- Diferenciales 9,1% del personal • 0,5% • 99

Accidentes Laborales

GRI 403-9, 403-10

7,78

frecuencia de lesiones

0,017 tasa de incidentes

6,25

frecuencia de lesiones

0,014 tasa de incidentes

En 2022 y 2023 no hubieron fallecidos/as durante el horario laboral





GRI 403-2

La comisión del Programa Cero Accidente, a través del Observatorio de datos de siniestralidad de Cutcsa, desde 2015 realiza el seguimiento de indicadores que permiten visualizar el comportamiento y la evolución anual de numerosas variables que pueden incidir en los siniestros o choques en los que participan nuestras unidades. A través de esta base de datos también se puede establecer nuestra incidencia en la siniestralidad a nivel nacional.

		2022				
	UNASEV	тот	ALES	CUTCSA C/RESP.	S/RESP.	OTROS
Total de siniestros (con al menos 1 lesionado)	20.210	710	3,51%	150	560	
Heridos	24.733	798	3,23%	173	625	
Fallecidos	431	13	3,02%	2	11	
Total de lesionados	25.164	811	3,22%	175	636	

	2023					
	UNASEV	тот	ALES	CUTCSA C/RESP.	S/RESP.	OTROS
Total de siniestros (con al menos 1 lesionado)	20.590	759	3,69%	180	579	
Heridos	25.405	853	3,36%	192	661	
Fallecidos	422	5	1,18%	1	4	
Total de lesionados	25.827	858	3,32%	193	665	

2022	2023
Incidencia de Cutcsa en:	Incidencia de Cutcsa en:
-siniestros con al menos 1 lesionado 3,51%	-siniestros con al menos 1 lesionado 3,69%
-heridos 3,23%	-heridos 3,36%
-fallecidos 3,02%	-fallecidos 1,18%
-total de lesionados 3,22%	-total de lesionados 3,32%

[26] UNASEV- Unidad Nacional de Seguridad Vial, regula y controla las actividades relativas al tránsito y la Seguridad Vial en todo el territorio nacional.

39.489 km recorridos

1 choque con responsabilidad cada

1 choque con responsabilidad cada

2.358 hs trabajadas

LOS DATOS INCLUYEN LOS PEQUEÑOS CHOQUES O ROCES EN LOS ESTACIONAMIENTOS

El 49%

No tuvieron

choques con responsabilidad

DE CONDUCTORES/AS

37% no

Son cero accidente

no tuvieron choques con responsabilidad y cumplen con el mínimo de 1.700 hs. trabajadas

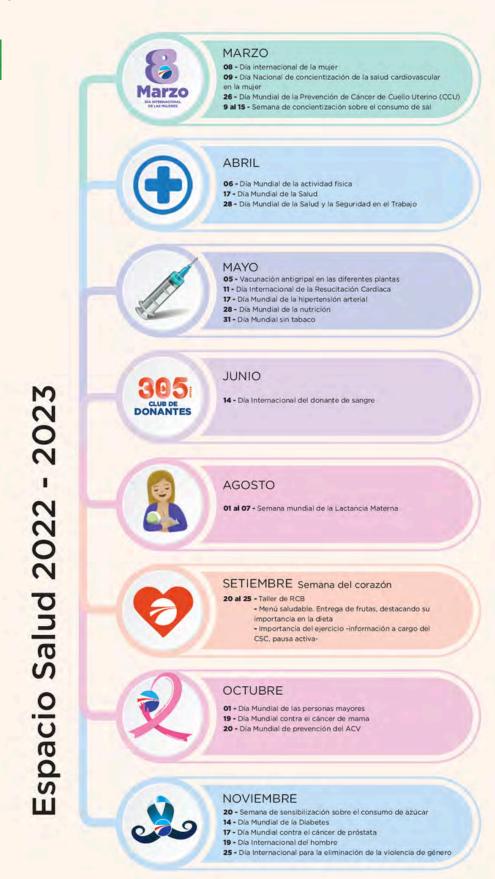
DE CONDUCTORES/AS

Porcentaje de conductores destacados, Cero Accidentes y Sin Siniestros de acuerdo al total de conductores cada año



GRI 403-6

Con el objetivo de promover hábitos saludables que mejoren la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, anualmente se concretan distintas acciones.



81







Club Social Cutcsa - CSC-

GRI 403-6

Este club se fundó en 1946 con el objetivo de ser un centro de reunión de trabajadores/as y accionistas, con foco en el relacionamiento social. Si bien es una empresa independiente de Cutcsa, sus socios/as son -en su mayoría- integrantes de nuestra empresa.

El 23 de noviembre de 2014 se inauguró la nueva sede que se encuentra en el predio de Planta Añón, ubicada en un punto estratégico y central de la ciudad, siendo la planta que nuclea más personal. La reinauguración implicó reenfocar el propósito del club, centrándose en aumentar el bienestar de los/as integrantes de nuestra empresa.

El CSC cuenta con una sala de conferencias para 120 personas donde se desarrollan talleres y seminarios vinculados a la salud y a cómo mejorar nuestra calidad de vida, una sala de aparatos y otra para practicar yoga, higiene de columna, pilates, gimnasia funcional, aeróbica, entre otras. Además cuenta con consultorios de especialistas: Nutricionista, Masajista, Fisiatra y Fisioterapeuta, para facilitar el acceso a tratamientos preventivos y correctivos.



FORMACIÓN Y DESARROLLO

GRI 404-1, 403-5







12.656 hs. de capacitación 2022 15.851 hs. de capacitación 2023

2022



2023



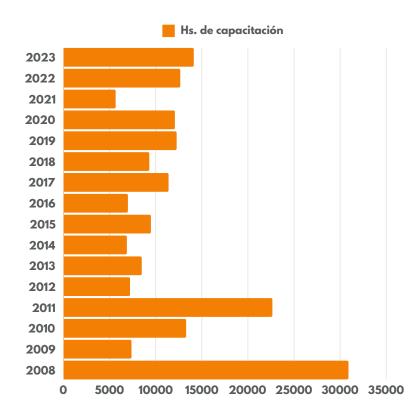
720 hs. media 254 hs. media



593 hs. 199 hs media



media



En 2008 se hizo la capacitación de todos los guardas y conductores/ascobradores/as en el nuevo sistema de la IM -STM-especialmente en el uso de las expendedoras de boletos.

2011 fue un año de muchos ingresos, la mayor cantidad de horas están en la Academia 81 -formación de conductores/as-.



Forma y perfecciona conductores/as, enfatizando en manejo defensivo, lo que implica la incorporación de conductas preventivas. Desde 2014 desarrolla la instrucción a ingresos y aplica talleres de formación correctivos.

RELACIONAMIENTO INTERNO















Nuestra cultura organizacional tiene una impronta familiar sumamente arraigada, existiendo un fuerte compromiso en la integración de trabajadores/as dependientes y accionistas, incluyendo sus familias. Este objetivo esencial de conciliar vida familiar y laboral, es el que guía las actividades que Cutcsa lleva a cabo.

participantes activos

482 Î 406



98



















MEDIO AMBIENTE

GRI 3-3, 307-1

Los lineamientos medioambientales integrados al Plan Estratégico de Cutcsa se estructuran dentro de los siguientes temas materiales:

- Impactos del servicio
- Gestión de combustible
- Alternativas de matriz
- Gestión de residuos

El foco principal durante el período reportado, estuvo puesto en la transición hacia la movilidad eléctrica y todo lo que esto implica: renovación paulatina de flota, investigación y pruebas de campo en busca de opciones eficientes, adecuación de infraestructura, reformulación de gestión de carga, capacitación de personal, generación de nuevas alianzas, entre lo más destacado.

No se ha identificado ningún incumplimiento de las Legislaciones o la normativa ambiental, no habiendo reclamos sobre impactos ambientales causados por Cutcsa.

En Cutcsa somos conscientes del impacto ambiental que produce nuestra actividad, por eso, la incorporación de tecnología, la aplicación de métodos para maximizar el rendimiento de combustible, la búsqueda de sistemas para disminuir emanaciones contaminantes, el tratamiento responsable de los residuos sólidos y efluentes, así como el análisis de energías alternativas, son una constante.



CIUDADES Y MOVILIDAD, IMPACTO DE NUESTRO SERVICIO













GRI 2-4; 3-2

Desde una perspectiva integral, que considere aspectos sociales, económicos y medioambientales, el transporte colectivo público es la forma más eficiente de trasladarse.

Si bien, desde el punto de vista individual existen formas de traslado que no contaminan, por ejemplo caminar o andar en bicicleta, muchas de estas están Los impactos medioambientales significativos, derivados del desarrollo de nuestro servicio están vinculados a emisiones, energía y residuos. Por tal motivo en este capítulo se expone el enfoque de gestión de los estándares temáticos GRI 302, 305 y 306.

sujetas a condicionantes tales como la aptitud física, el contexto geográfico, la accesibilidad a servicios, los recursos económicos, el clima y la seguridad.

En un contexto donde además, el uso creciente de vehículos particulares ha determinado el aumento de emisiones, de consumo de recursos no renovables y de contaminación sonora; donde las ciudades se encuentran cada vez más congestionadas y la siniestralidad vial se ha vuelto un problema de salud pública, el gran desafío apunta a lograr un cambio en los hábitos de movilidad.

El ómnibus debe pasar, cubriendo la demanda de cada ciudadano que lo requiera. Aprovechar este recurso de forma eficiente es un camino racional e inteligente hacia una comunidad saludable, integrada, accesible para todos/as y amigable con el medio ambiente.

A partir de este reporte se incorpora al final del capítulo la estimación del CO2 eq. producido por la circulación de nuestra flota. Para el cálculo se utilizó una herramienta puesta a disposición por el Ministerio de Ambiente en su sitio web. Se continúa reportando paralelamente los datos resultantes del cálculo de emisiones basado en los factores de emisión establecidos en el observatorio de movilidad de la IM (utilizados en reportes anteriores y que permite calcular el impacto de gases por separado, incluso de algunos que no forman parte del inventario de GEI. Debido al uso de dos herramientas de cálculo distintas se verifican diferencias en algunos indicadores, pero las mismas no son significativas.

GESTIÓN DE COMBUSTIBLE













GRI 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5, 305-1, 305-4

CONSUMO DE GASOIL							
	Litros consumidos	Rendimiento (Km/l)	Ratio de intensidad energética (litros/transacciones)				
2020	24.126.026	2.84	0,16				
2021	25.804.598	2.71	0,16				
2022	27.508.054	2.64	0,14				
2023	27.483.140	2.72	0,14				



Emisiones de GEI (alcance 1): 2022: 67.978,81 t de CO2 eq.

2023: 67.931,59 t de CO2 eq.

equivalente a una intensidad de 🍗 las emisiones de 0.003t / pasajero



- Planta Añón (400.000 l.)
- Veracierto (60.000 l.)
- Islas Canarias (100.000 l.)
- Gronardo (40.000 l.)
- Ciudadela (80.000 l.)

La capacidad total de almacenamiento: **680.000** litros

Ante cualquier imprevisto en la cadena de suministro, la reserva permitiría cubrir el servicio por una semana.

Controles de calidad



El gasoil almacenado es controlado periódicamente a través de pruebas a muestras aleatorias, realizadas por terceros, para certificar la calidad del insumo. También se realizan estos procedimientos con los lubricantes.

"Como producto de la reacción de combustión incompleta se obtiene la liberación de energía, así como las emisiones de hidrocarburos (HC), Óxidos de Nitrógeno (NOx), Óxidos de Azufre SOx), Monóxido de Carbono (CO) y Dióxido de Carbono (CO2), compuestos que en su mayoría son tóxicos y representan un serio impacto en la salud pública, por la concentración de los contaminantes en la atmósfera (Llanes, Rocha, Peralta y Leguísamo, 2018)."[27]

Consumo responsable

Como la principal operadora de transporte colectivo del país - con el 98% de flota a gasoil - el impacto ambiental más significativo es la emisión de gases contaminantes.

Con el objetivo de optimizar el consumo, lo largo de los años se llevaron a cabo varias prácticas integradas al programa "Estrategias alternativas aplicadas a nuestra matriz energética":

- Control de unidades que exceden consumo de la media.
- Adhesión de aditivo EC 1500 -reduce consumo en un 3,5%
 [28] y emisiones en más de un 40%.-
- Incorporación de biodiesel en porcentajes que alcanzaron el B20. Práctica discontinuada.
- Capacitación en manejo eficiente y ecológico.
- Incentivo económico por consumo dentro de los rangos establecidos - Programa "incentivo por cumplimiento de metas".
- Información oportuna en la Cuenta Corriente mensual de cada propietario sobre el desempeño de cada unidad a lo largo del tiempo y en relación al promedio de la línea, apuntando a la gestión eficiente.

^[27] Patiño-Sánchez, A. C. y Patiño-Silva, O. F. (2021). Impacto de la combustión del transporte terrestre en la calidad del aire y la salud pública en áreas urbanas. Una revisión. Revista Nodo, 15(30), pp. 61-73.

^[28] En el caso de los ómnibus Euro 5 la reducción alcanza el 4,52%

Al realizar una proyección de consumo, en base a las condiciones en 2008, si bien los primeros años los resultados fueron notorios, en 2020 se aprecia un cambio abrupto. Esto tiene que ver fundamentalmente con dos aspectos, uno coyuntural - la pandemia - y otro vinculado a la renovación del 20% de nuestra flota por vehículos de mayor capacidad de salón y tecnología Euro 5.

El primer factor redujo el consumo a niveles históricos, impactando directamente los hábitos de movilidad. El segundo implicó la reducción de la brecha entre lo proyectado sin las medidas descritas anteriormente y el consumo real.





El proceso de suministro a las unidades garantiza la trazabilidad de los datos a través del Sistema de Control Vehicular SIS.CON.VE- y un software que se encuentra instalado en cada ómnibus, lo que permite su identificación al contactar con el surtidor. Cada unidad posee un código único y los datos, registrados por ANCAP, se envían a Cutcsa, quien los comunica a cada vehículo en la cuenta corriente mensual. Este aspecto es fundamental, especialmente considerando el fideicomiso actual.

Los 234 ómnibus Euro 5 son vehículos con mayor porte y capacidad de salón, lo que incide en un mayor consumo de gasoil en comparación al promedio de flota; aunque en términos de emisiones de GEI no presentan ventajas (ya que esta norma no prioriza las emisiones de CO2), son muy eficientes en cuanto a la reducción de emisiones de gases muy nocivos para la salud.

Según la OMS "Los contaminantes de mayor preocupación para la salud pública incluyen partículas, monóxido de carbono, ozono, dióxido de nitrógeno y dióxido de azufre. Todo el mundo está expuesto a la contaminación atmosférica, sin embargo, la exposición puede variar significativamente entre poblaciones, zonas geográficas y condiciones ambientales."[1]

Ómnibus Euro 5

(20% de la flota)

En base a las fichas técnicas, el aporte a la reducción anual de emisiones se estima en:

• CO: -31.08

• HC: - 7.92

Aditivación del combustible

Desde 2006, toda la flota recibe gasoil aditivado en nuestros tanques de almacenamiento, lo que permite aumentar el rendimiento del gasoil.

• Reducción promedio de consumo: 3.5% (en flota euro 5 alcanza el 4.52%



GRI 305-6, 305-7

En resumen, considerando la totalidad de la flota Diesel (98%), las emisiones de Cutcsa (tomando como referencia los factores de emisión publicados en el Observatorio de Movilidad de la IM [29] son las siguientes:

Toneladas de gases emitidos por flota de ómnibus a gasoil							
Factor de e	emisión g/km [30]	3,59	1,28	13,02	0,53	1067,60	0,03
Año	Km anuales	CO	НС	NOx	MP10	CO2	SO2
2020	68.487.553	245,87	87,66	891,71	36,30	73117,31	2,05
2021	75.395.316	270,67	96,51	981,65	39,96	80492,04	2,26
2022	72.530.233	260,38	92,84	944,34	38,44	77433,28	2,18
2023	74.771.064	268,43	95,71	973,52	39,63	79825,59	2,24

Nota:

No se registra producción, importación o exportación de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO).

Consumo energético fuera de la organización.

GRI 302-2, 305-3

En lo que refiere al consumo fuera de la organización, el foco a sido puesto en el transporte utilizado para tareas logísticas y de mantenimiento, trasladando la política de reducción de emisiones al proveedor del servicio: AG.

En 2019, con el apoyo para el financiamiento y el asesoramiento de Cutcsa, esta firma incorporó cinco autos eléctricos, ampliando su flota eléctrica hasta 14 vehículos durante el período del reporte. De esta manera el camino hacia la movilidad eléctrica, amplía su alcance a nuestra cadena de suministros.



	2022	2023
Energía eléctrica (kWh)	65.298	105.775
Nafta (l)	46.305	19.152

Fuente: AG

Si bien no calculamos las emisiones de alcance 3, las emisiones evitadas por el servicio de traslado y apoyo logístico con flota eléctrica para el período 2022-2023, se estiman en: CO: 32,44 t, HC: 4,15 t, NOx: 3,60 t, **CO2: 383 t**, SO2: 0,01 t [31]

[29] Observatorio de Movilidad Montevideo http://www.montevideo.gub.uy/observatorio-de-movilidad . Indicador INEX0401 - Emisiones de contaminantes por tipo de vehículo motorizado.

[30] IDEM [31] IDEM

Transitando hacia la movilidad eléctrica













GRI 302-1

En línea con la política de Estado y con su constante búsqueda de alternativas eficientes y sustentables, Cutcsa inició el cambio paulatino hacia la electromovilidad. De esta manera se avanza hacia la segunda transición energética de Uruguay, mediante la descarbonización del sector.

En documento hecho público en 2022, Cutcsa reafirma su compromiso con el Medio Ambiente, incluyendo la siguiente declaración de intenciones:

"1 - Acompañar los planes graduales de incorporación de ómnibus eléctricos que el gobierno nacional uruguayo y el departamental montevideano acuerden para los operadores de transporte colectivo de pasajeros.

2 - Renovar a partir de la fecha exclusivamente por ómnibus eléctricos en la medida que los planes de incorporación resueltos por las autoridades lo permitan."

Esto implica que la matriz energética de nuestro servicio, evolucionará hacia una energía renovable potencialmente en un 100%, dependiendo de la fuente de generación utilizada por el proveedor y reconocida a través del certificado de energía renovable entregado a la empresa.





En dicho compromiso, se hace expreso el cronograma de renovación paulatina alcanzando una flota cero emisiones en el año 2040.



Impacto principal del cambio de matriz: emisiones directas evitadas

GRI 305-5, 305-7

De acuerdo a los factores de emisión considerados en el observatorio de tránsito de la IM, -que incluye datos de material particulado y otros gases contaminantes no considerados en el cálculo de la huella de carbono- se estima que con este cronograma de incorporación de ómnibus eléctricos se estarán evitando las siguientes emisiones:

% de ómnibus	Proyección de emisiones evitadas (toneladas)						
eléctricos	CO	НС	NOx	MP10*	CO2	SO2	
25 % Flota	69,98	24,95	253,80	10,33	20.810,61	0,58	
50 % Flota	139,96	49,90	507,59	20,66	41.621,22	1,17	
75 % Flota	209,94	74,85	761,39	30,99	62.431,83	1,75	
100 % Flota	279,92	99,80	1.015,19	41,32	83.242,45	2,34	

^{*&}quot;De las emisiones generadas, el mayor impacto en la salud humana se define por el tamaño de las partículas; las menores a 10 micrómetros (PM10) están relacionadas con la combustión de diesel..."[32]



[32] Patiño-Sánchez, A. C. y Patiño-Silva, O. F. (2021). Impacto de la combustión del transporte terrestre en la calidad del aire y la salud pública en áreas urbanas. Una revisión. Revistá Nodo, 15(30), pp. 61-73.

Al analizar únicamente el tiempo de carga de un vehículo de combustión frente a uno eléctrico y multiplicarlo por el total de unidades, podemos ver que la transformación de la matriz energética no solo requiere inversión en nuevos vehículos e infraestructura, sino que también implica un cambio significativo en la planificación y gestión integral del servicio, la carga y las tareas realizadas en las diversas áreas logísticas y administrativas de la organización.



Emisiones alcance 2 por consumo de ómnibus eléctricos

	KWh	GWh	F.E.	CO2 (t)
2020	463.089,60	0,46	45	20,84
2021	954.395,85	0,95	101	96,39
2022	1.025.605,00	1,03	60	61,54
2023	1.106.538,00	1,11	60	66,39

Km	Emisiones evitadas (toneladas)						
KIII	СО	НС	NOx	MP10	CO2	SO2	
1.975.665	7,09	2,53	25,72	1,05	2109,22	0,06	

El ratio de intensidad alcanzó los 0,27 y 0,25 Kwh por pasajero, en 2022 y 2023 respectivamente. En cuanto a emisiones, el ratio de intensidad de todo el período fue de 0.0002 toneladas de CO2 eq. por pasajero trasladado.



Marca ByD, modelo K9

Piso bajo

RGA

Accesibilidad universal certificada por UNIT (norma 1240-1-2018) Vida útil esperada en servicio: más de Sistema de inclinación para facilitar ascenso/descenso

Tres puertas

Capacidad: 30 pasajeros sentados

Aire acondicionado, wifi gratuito, puertos USB en asientos y pasamanos, sistema sonoro de información de paradas

Autonomía: 250 km

4.000 ciclos

100 kW/h cada 100 km.

Carga rápida total: 2,5 hs.

Emisiones: 0











Certificación ZEV

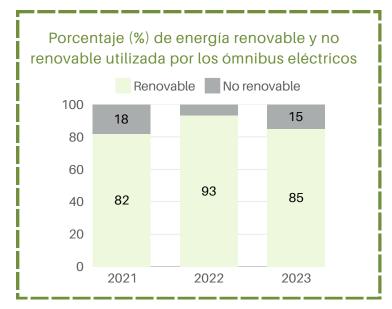
En octubre de 2023, la Embajadora Británica Faye O' Connor, visitó la Planta José Añón y anunció que en virtud del compromiso y las acciones que Cutcsa viene desarrollando, le fue otorgada la certificación ZEV (Vehículos Cero Emisiones). En este sentido, Cutcsa se convierte en la primera empresa en América Latina en integrar la lista de organizaciones que suscribieron a la Declaración de la COP26, dejando de manifiesto su firme intensión de aportar a la transición hacia la meta del 100% de automóviles y flotas de transporte cero emisiones.



A través de los Certificados de Energía Renovable (CER), Cutcsa conoce el origen de la energía eléctrica consumida por los ómnibus.

"Los Certificados de Energía Renovable (CER), son un mecanismo de acreditación, en formato electrónico, que asegura que un número determinado de megavatioshora de energía eléctrica, producidos en un período determinado, han sido generados a partir de fuentes renovables [33]".

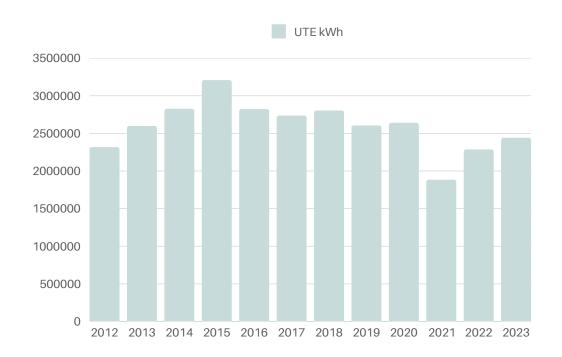




Uno de los diferenciales a la hora de realizar la carga de baterías, es el aprovechamiento de la energía en horas "valle". Esto quiere decir, cargar durante aquellas horas en las que, por lo general, se produce un menor consumo -la noche-. Coincidiendo con el momento en que merma el servicio y la flota se prepara para el día siguiente.

[33] Sistema de certificación de energía renovable. Uruguay. Disponible en Internet: https://certificacion-energiarenovable.miem.gub.uy/preguntas-frecuentes

Consumo de energía eléctrica en instalaciones GRI 302-1, 302-3 y 305-2



Emisiones alcance 2

Consumo de UTE en instalaciones						
	GWh	FE [34]	Toneladas CO ₂			
2019	2.604991	13	33,86			
2020	2.640991	45	118,84			
2021	1.884345	101	190,32			
2022	2.286506	60	137,19			
2023	2.441375	60	146,48			

[34] El factor de emisiones (FE) es publicado anualmente en el Balance Energético Nacional (BEN). El correspondiente a 2023 aun no está actualizado por lo que el cálculo se hizo en base a 2022 (último publicado).

GESTIÓN DE RESIDUOS











GRI 306-1, 306-2, 306-3, 306-5

Por las características de nuestra organización, la generación de residuos es muy variada, debiendo desarrollar en principio acciones para reducir la cantidad y en segunda instancia, gestionar de manera responsable los residuos que efectivamente se producen.

Residuos estimados en toneladas anuales						
	2021	2022	2023			
Residuos totales	438	520	528			
Residuos peligrosos	318	304	399			
Residuos no peligrosos	120	217	129			
Disposición Final	434	506	517			

La generación de residuos peligrosos se deriva principalmente de las tareas de mantenimiento de unidades. Anualmente Cutcsa presenta ante DINAMA, un "Informe Ambiental de Operación Mínimo", que alcanza la Planta Comercial y de Servicios. Sumado a esto debemos considerar los asimilables a domiciliarios, generados en el resto de la infraestructura y que se incluyen en "residuos no peligrosos". El informe es respaldado por un tercero que audita la información, sobre generación, transporte, almacenamiento y destino final de estos residuos.

Dentro de los residuos peligrosos se encuentran: aceites y lubricantes no clorados, baterías de plomo, filtros de aceite, de aire y de combustible, lodo y efluentes con hidrocarburos, neumáticos, restos de lubricante y de líquido hidráulico, solventes con restos de pintura.

Dentro de los residuos no peligrosos se destacan la chatarra ferrosa y no ferrosa, envases plásticos, de papel y de cartón, vidrios rotos y los residuos asimilables a domiciliarios.

La disposición final varía de acuerdo a la normativa nacional y las posibilidades de revalorización del propio residuo. Los destinos incluyen enterramiento sanitario, exportación, revalorización energética y reciclado. El traslado se realiza a través de empresas autorizadas por el ente regulador (MVOTMA).



Efluentes: antes del vertido se realiza tratamiento previo y controles de calidad de vertidos mediante análisis de laboratorio por muestreo, ya que desembocan en la cuenca del Río de la Plata.

9,9 m³/día caudal medio



Además de lo expresado en toneladas, en el período reportado se generaron en el entorno de 2.000 m3 de otros residuos tales como pallets y cajones de madera, vidrios, tela, plástico, aserrín con restos de hidrocarburos, envases de queroseno y pegamento, latas de pintura, metales, mangones y mangueras y residuos electrónicos.

Durante el período del reporte la organización no ha registrado derrames de ningún tipo, aplicando los principios de precaución en todos los procesos vinculados a manipulación o traslados de combustibles y eliminación de residuos.





GRI 306-2, 306-4

La práctica conjuga objetivos sociales, económicos y medioambientales, brindando nuevas oportunidades de uso a los ómnibus desafectados de nuestro servicio.

De acuerdo a su estado, cada ómnibus puede ser reutilizado o reciclado.

Muchas de estas unidades son vendidas, mientras que otras son donadas para fines principalmente sociales o pasan a integrar nuestra flota social con las que se facilitan traslados gratuitos. En algunas oportunidades se consigue un segundo reúso antes del desguace, al utilizar la carrocería en lugares fijos una vez que la unidad ya no está en condiciones de prestar servicio de traslado. En estos casos, no solo la carrocería es aprovechada, sino que también algunas partes, como los asientos, son donados a clubes de fútbol para ser utilizados en gradas.

Finalmente, se procede al desguace de las unidades. Las piezas aprovechables quedan en depósito para su reutilización, mientras que el resto de los componentes tienen como destino final su valorización a través del reciclaje o disposición final de acuerdo al proceso de gestión de residuos.

Comodatos y donaciones

2022,2023

- Asse 2° Salud Bucal
- Ministerio del Interior
- Intendencia de Río Negro
- Ministerio del Interior Guardia Republicana
- Intendencia de Rocha
- Centro de rehabilitación "Triburcio Cachón" -carrocería
- Carrocería para ASSE



Para la asignación de las unidades, se analizan diferentes aspectos (destino del proyecto, objetivos, respaldo de la acción a realizar, público beneficiario, etc.), priorizando las entregas según la disponibilidad.



GRI 306-2, 306-4

El programa apunta a mejorar la movilidad de personas con discapacidad, retribuyendo la recolección de 1.000.000 de boletos con una silla de ruedas. De esta manera, se busca reducir uno de nuestros principales residuos sobre el medio ambiente, promoviendo el voluntariado comunitario en pos de mejorar la accesibilidad a las personas.

Logros desde el inicio del programa:

- 24 toneladas de papel térmico reciclado
- Más de 150 grupos de voluntarios participantes
- 68 sillas entregadas

Todo el papel boleto recuperado es brindado a REPAPEL en beneficio de la Escuela Pública. Junto al papel recolectado por este programa es entregado el papel proveniente de las oficinas administrativas, totalizando:



En los últimos años se ha estado trabajando para reducir significativamente la emisión de papel. Se estima que con la incorporación de las nuevas expendedoras, prevista para el 2024, este residuo se reducirá significativamente.

En 2022, tres de las instituciones que participan del programa alcanzaron la meta, recibiendo cada una de ellas, una silla de ruedas. En 2023 por su parte, se entregó una silla al Hospital Saint Bois, que nuevamente logró recolectar un millón de boletos para reciclar.













Cuando elegís un medio de transporte, elegís también cómo querés que sea el lugar donde vivís.





ESTIMACIÓN DE CO2 eq. Emisiones derivadas del servicio

2022	2023
67.979 t	67.932 t

[35] Se consideran emisiones alcance 1 y alcance 2

PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

GRI 2-24; 3-2; 3-3

Hace más de 85 años que Cutcsa transita por los diferentes barrios de Montevideo y su área metropolitana, adaptando sus recorridos y formas de trabajo de acuerdo a las variaciones de la ciudad y las demandas de la población.

Ese constante relacionamiento propició la comunicación de necesidades que, de ser posible, fueron satisfechas.

Las acciones aisladas fueron dando lugar a actividades integradas en áreas y paulatinamente motivaron diferentes programas. Es así que nuestro "saber hacer" -brindar movilidad a la comunidad- se fue estructurando en estas áreas de trabajo: seguridad vial, reciclaje de ómnibus y aportes a la educación, la salud, la cultura y la convivencia.

Las mismas se estructuran en tres grandes temas materiales:

- Impacto del Servicio
- Desarrollo Comunitario
- Colaboración y Relacionamiento

A lo largo de nuestra trayectoria hemos brindado apoyo y colaboración a toda la sociedad. El contacto diario forjó un fuerte sentimiento de solidaridad, respeto y compromiso hacia los/as vecinos/as, que incorporamos en nuestra cultura organizacional y aplicamos en nuestras acciones y programas de sostenibilidad.



IMPACTO DEL SERVICIO SOBRE LA SEGURIDAD VIAL











GRI 413-1

Trasladar personas de forma segura es fundamental para nuestro negocio, por lo que la gestión de riesgos es una prioridad.

Los siniestros de tránsito afectan no sólo a los/as protagonistas, también a sus familias, a sus amigos e incluso a quienes lo presencian; y producen un altísimo costo social y económico. Cero Accidente es un programa de seguridad vial que se desarrolla desde 1994, su objetivo principal es gestionar los riesgos a los que se exponen nuestros/as conductores/as y conductores/as -cobradores/as.

En su ámbito de aplicación externo se desarrollan acciones de prevención dirigidas principalmente a niños, niñas y adolescentes, mediante la promoción de la concientización de riesgos y la educación vial como herramienta para identificar y adquirir hábitos saludables.

INTERNO

EXTERNO

Reconocimiento: - Conductores/as destacados ¿Cómo me cuido - Conductores/as sin sinestros en el tránsito? - Concurso de Dibujo - Espacio didáctico "Diviértete y aprende" Formación y perfeccionamiento de conductores/as. Seguimiento: - Confección y distribución de - Publicación de resultados materiales didácticos - Observatorio de datos - Exposiciones - Acciones de prevención - Difusión





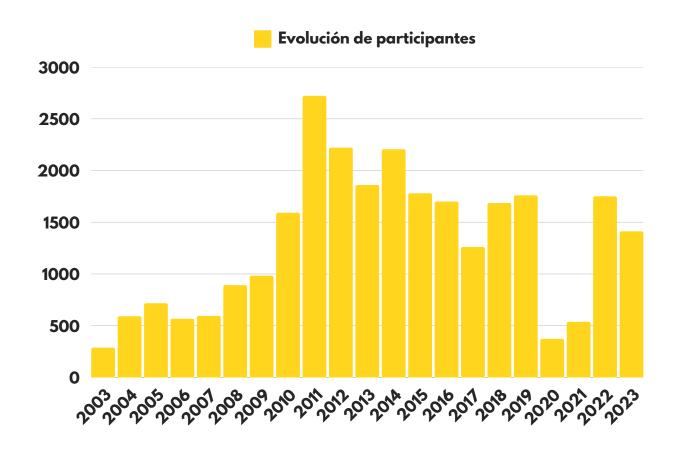
Comunidad

Todos somos actores en la vía pública, ya sea como conductores, ciclistas o peatones. Los dibujos invitan a reflexionar sobre cómo todos nos conducimos en ella.

Para Cutcsa, facilitar la incorporación de hábitos seguros desde edades tempranas, es una responsabilidad hacia toda la comunidad.

27.493 niños/as

niños/as participaron del Concurso de Dibujo hasta ahora



Espacio Diviértete y aprende

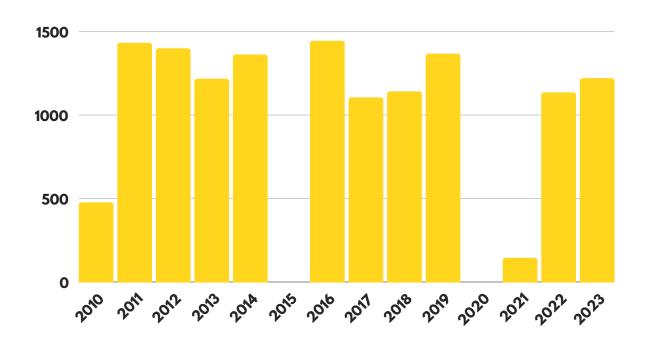
GRI 416-1



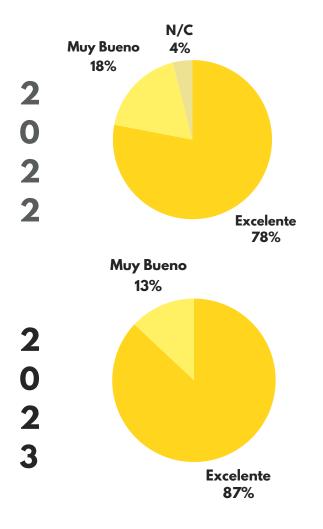
Desde 2010 se abren las puertas de nuestro museo donde invitamos a niños y niñas a conocer nuestra historia y aprender jugando sobre seguridad vial, después de recorrer la muestra histórica en nuestro museo situado en Planta Veracierto.



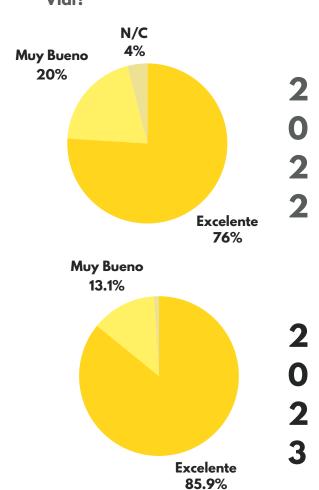
Participantes de muestra histórica - Espacio Diviértete y Aprende







¿Cómo evalúa las dinámicas y actividades de Seguridad Vial?







DESARROLLO COMUNITARIO











GRI 413-1

Estamos en todo Montevideo y zona metropolitana, por lo cual todos los barrios pueden considerarse nuestras zonas de influencia y son muchas las acciones con las que podemos contribuir, por eso hemos definido que nuestro plan de acción comunitario priorice el acceso a la educación, a la salud y a la cultura.

Nuestra Ciudad



303 niños/as participaron del programa

Desde 2013 hasta 2022 voluntarios/as de Cutcsa llevaron a cabo este programa, junto a voluntarios/as de DESEM y docentes de cada grupo.

A lo largo de los 9 años en los que se desarrollo el programa, las/os maestras/os han dejado muchos comentarios, compartimos algunos:



"Son útiles dado que aportan saberes para la vida cotidiana, para la reflexión y el cambio de hábitos desde una perspectiva consciente y responsable"

Respecto al desempeño de las voluntarias: "Se observó planificación, dedicación y mucho afecto". "Profesionalismo y calidez en el desempeño de la tarea"





GRI 301-2, 301-3

La vida útil de un ómnibus del servicio de Cutcsa es de entre 12 y 15 años. La renovación de unidades es continua y está organizada en tandas (los más viejos renuevan primero). A través del programa "Reciclando seguimos andando" se gestiona el destino de las unidades radiadas de servicio. Un porcentaje de éstas son donadas o brindadas en comodato a organizaciones sociales que requieren el traslado de personas o acercar distintos servicios a poblaciones vulnerables (es el caso de los policlínicos o vacunatorios móviles). Según su estado y características, algunos ómnibus pasan a integrar la flota auxiliar, que denominamos "Flota social".

VENDIDOS

55



BRINDADOS EN COMODATO

5

FLOTA SOCIAL

- Escolar
- 5 Coches Sociales
 -traslados-
- 4 escenarios móviles
- 2 "Coche Escuela"
 Academia 81
- 2 ómnibus maniobras Academia 81

FLOTA MUSEO

- Museo I "El Patriarca" - Leyland Aclo, 1939
- Museo II "Coche 5" Leyland Olimpic, 1962
- Museo III "Coche 100" Leyland Wordmaster Banda Oriental, 1977
- Museo IV "Coche 878" "Trompita" Mercedes Benz L1113

TRASLADOS GRATUITOS REALIZADOS

1.546



PERSONAS TRASLADADAS

45.400







GRI 413-1

El programa Moviendo Comunidad canaliza diversas necesidades de la sociedad al facilitar la movilidad de personas y el acceso a servicios como vacunación, odontología, espectáculos, etc. Es también una vía de vinculación con diferentes actores públicos y privados, generando compromisos y alianzas estratégicas que articulan y facilitan la concreción de las acciones.

La Flota Social está conformada por vehículos radiados del servicio, con ella se concreta la práctica Moviendo comunidad.

Objetivo general:

Facilitar el acceso a diversas actividades: de salud, sociales y culturales, trasladando en forma gratuita organizaciones integradas o que trabajan con personas de contextos vulnerables.

Objetivos específicos:

- Posibilitar que niños/as visiten espacios culturales como museos, teatros y realicen diferentes salidas didácticas en forma gratuita.
- Permitir que poblaciones vulnerables disfruten de diversos espectáculos, visiten espacios culturales y zonas de la ciudad lejanas a sus barrios.
- Favorecer que todas las personas accedan al cuidado de su salud, acercando diversos servicios a la población.



2022

746 ser

brindados

2023

765

servicios

brindados





Si bien la salud no es un aspecto ligado directamente a nuestro negocio, es un aspecto fundamental para las personas. Si pensamos en Derechos Humanos, el derecho a la salud es uno de los fundamentales. El relacionamiento con la comunidad y sus necesidades, así como las alianzas con organizaciones de la sociedad civil y gubernamentales, posibilitan que nuestra empresa sea el nexo que favorece el acceso a servicios de atención sanitaria.

2022- 2023

- Vacunatorios móviles: se acondicionaron ocho unidades para ser utilizados en el suministro a la población de vacunas antigripales (además cuentan con todas las del esquema de vacunación y las de COVID- 19)
- Renovación del Mamógrafo Móvil de Asociación Española
- Renovación del Móvil Salud Bucal
- Renovación ómnibus donado a la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

Donaciones realizadas a través del tiempo:

- -Tres policlínicos móviles para la División Salud de la Intendencia de Montevideo y el Ministerio de Salud Pública (MSP)
- -Uno para donación de sangre dirigido al MSP
- -Un ecógrafo móvil donado al MSP para funcionar como auxiliar de los mamógrafos de la Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer
- -Una unidad para la Fundación Teletón, adaptada especialmente para el traslado de los/as niños/as que concurren a la misma
- -Un bus para la Comisión Honoraria de Educación para la Salud Bucal, brindando atención odontológica a los/as niños/as de escuelas rurales del país.
- -Ómnibus para colonias de atención psiquiátrica "Dr. Bernardo Etchepare" y "Santín Carlos Rossi".
- -Un policlínico móvil para el Hospital de Minas
- -Una unidad para vacunación móvil para la Comisión Honoraria de Lucha contra la Tuberculosis y Enfermedades Prevalentes- MSP
- -Un móvil clínico para servicios de gerontopsicomotricidad para tratamiento de adultos mayores que habitan los Complejos Habitacionales del Banco de Previsión Social (BPS)
- -Un ómnibus para el Hospital de Tacuarembó
- -Un policlínico móvil para la Intendencia de San José en el marco del "Proyecto de Salud de Ciudad del Plata"

Resucitación Cardíaca Básica y desfibriladores externos (DEAs)

GRI 413-1

Ante un caso de muerte súbita, contar con personas capacitadas es fundamental, el masaje cardíaco sustituye -de forma precaria- las funciones vitales y permite ganar algunos minutos, duplicando las chances de supervivencia, si además se utiliza un DEA, las posibilidades de sobrevivir se elevan a más de un 50%[36].

- Las plantas de Cutcsa y la mayor parte de las terminales cuentan con DEAs.
- Los ómnibus de la línea "J" también coches eléctricos (recorridos CE1, DE1, E14)-.

Cadena de supervivencia



Reconocer la situación y llamar a emergencia



iniciar el masaje cardíaco por parte de testigos capacitados/as



Utilizar el DEA, ya que realizará automáticamente una desfibrilación si es necesario



Asistencia de una emergencia móvil

1.938

integrantes

capacitados en maniobras de RCB

1.038

personas capacitadas en 2022- 2023

37

DEAs en terminales y plantas - disponibles en la app Cerca- [37]

20

DEAs móviles en coches de la línea "J" (recorridos CE1, DE1 y E14)

[36] Comisión Honoraria de Salud Cardiovascular. Disponible en: https://cardiosalud.org/cadasegundocuenta/rcb.
[37] Aplicación CERCA de la Comisión Honoraria de Salud Cardiovascular, permite a los usuarios detectar rápidamente los desfibriladores externos automáticos (DEAs) más cercanos a su posición.





ÓMNIBUS

Coche Teatro- obra "Barro Negro"

+30 años en cartel

+300 funciones realizadas



Escenarios móviles

[36]

Ómnibus adaptados para ser escenarios, que cuentan con los elementos necesarios para la presentación de conjuntos musicales, de carnaval, etc.

+250 servicios ofrecidos

74 servicios 2022

o servicios 2023

DÍA DEL PATRIMONIO

Desde el 2001 hasta el 2013 nuestra empresa abrió las puertas de su sede central (casa de principios del siglo XX perteneciente a Taco Larreta).

37.979 personas

Desde 2014 a 2017 abrimos nuestra P. Añón y compartimos a través de nuestra historia, la del transporte de Montevideo.

6.616 visitantes

Desde 2018 nuestros emblemáticos Ómnibus Museo son portavoces de la historia que vivieron en las calles de Montevideo, contada por nuestros/as voluntarios/as en Plaza Matriz y MiMuseo en P. Veracierto.

17.104 personas

[36] Foto de El País, disponibles en: https://www.elpais.com.uy/domingo/barro-negro-como-sobrevivir-33-anos-haciendo-teatro-en-un-omnibus-y-las-veces-que-un-actor-temio-por-su-vida



Patrimonio







COLABORACIÓN Y RELACIONAMIENTO













Alianzas

GRI 413-1

Las alianzas establecidas con otras organizaciones, públicas, privadas y de la sociedad civil, el trabajo conjunto y la unificación de conceptos y criterios de Responsabilidad Social, hacen posible concretar emprendimientos con gran valor social.

Apoyo a jóvenes, personas con discapacidad y poblaciones vulnerables

La vinculación con otras organizaciones permite a su vez expandir el ámbito de acción, en la medida que cada una de ellas aporta su "saber hacer".

- Traslado de personas en situación de calle hacia refugios de MIDES durante las medidas de emergencia por COVID-19.
- Traslado de estas personas en apoyo a Asociación Sembradores hacia el Hogar de las Hermanas Misioneras Madre Teresa de Calcuta donde pudieron tomar un baño caliente, cambiarse de ropa, y compartir desayuno y merienda.
- Apoyo programa "Ollas" del Colegio Seminario, a través de la realización de viandas con el apoyo del personal de cocina del Club Tuyutí (con convenio con nuestro CSC).
- En estos últimos años los integrantes de Involucrándonos -grupo de voluntarios de nuestra empresa- se han sumado a Cutosa colaborando con organizaciones como Teletón y Techo.











unidades en comodato

período 22-23

ómnibus

carrocerías

viajes

facilitados por **cupones**

262 ²⁰²²



traslados

gratuitos realizados 746 2022



estimación

personas trasladadas

en forma gratuita

22.400 ²⁰²²

22.950 2023



subvención de

eventos



donación

cartelería escuelas



Afiliaciones y asociaciones

GRI 2-28

















Índice de contenidos GRI

Declaración de uso	CUTCSA ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1° de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023.		
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021		
Estándares Sectoriales GRI	No Procede No existen estándars sectoriales del sector Servicio de Transpo		

GRI 2	- CONTENIDOS GENERALES 2021	Ubicación
GMIZ	- CONTENIDOS GENERALES 202 I	Obledelett
	1-La organización y sus prácticas de presentación de informes	
2-1	Detalles organizacionales	Contratapa, 2, 3, 30, 34, 51
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	7
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	7
2-4	Actualización de la información	7, 34, 48, 88
2-5	Verificación externa	7, 23
	2-Actividades y trabajadores	
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	7, 34, 36, 39, 56
2-7	Empleados	59
2-8	Trabajadores que no son empleados	59
	3-Gobernanza	
2-9	Estructura de gobernanza y composición	23
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	19, 28, 30
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	19, 22
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	5, 19, 29, 30
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	19
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	7
2-15	Conflictos de interés	23
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	67
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	19
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	19, 23
2-19	Políticas de remuneración	23
2-20	Proceso para determinar la remuneración	23
2-21	Ratio de compensación total anual	72
	4. Estrategia, políticas y prácticas	
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	4
2-23	Compromisos y políticas	14, 63, 69
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	14, 17, 19, 26, 33, 57, 107
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	10, 45, 47
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	10, 45, 67
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	25, 41, 69
2-28	Afiliación a asociaciones	126

	5. Participación de los grupos de interés			
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	9, 10, 13, 41		
2-30	Convenios de negociación colectiva	69, 73		
GRI 3	GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021			
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	12		
3-2	Lista de temas materiales	17, 33, 57, 88, 107		
3-3	Gestión de los temas materiales	17, 33, 57, 87, 107		
ESTÁ	NDARES TEMÁTICOS	Ubicación	Omisić	ón
201 - DI	SEMPEÑO ECONÓMICO 2016		Motivo	Explicación
201-1	Valor económico directo generado y distribuido		Restricciones de confidencialidad	Nota 1

48, 52,

31, 69, 78,

Restricciones de

Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio

Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación

201-2

201-3

climático

		Ubicación	Omi	sión
301-1 MA	ATERIALES 2016		Motivo	Explicación
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	-	No procede	Nota 3
301-2	Insumos reciclados utilizados	115		
301-3	Productos y materiales de envasado recuperados	115		
302 - ENE	302 - ENERGÍA 2016			
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	89, 94, 97, 100		
302-2	Consumo de energía fuera de la organización	89, 93		
302-3	Intensidad energética	89, 97, 100		
302-4	Reducción del consumo energético	89		
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	89, 90		
305 - EM	IISIONES 2016			
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1) 8	89		
305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) 10	97, 100		
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) 12	93		
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI 15	89, 97		
305-5	Reducción de las emisiones de GEI 17	90, 92, 95, 97		
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS) 19	93		
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	92, 93, 95		
306 - RE	SIDUOS 2020			
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	101		
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	101, 103, 104		
306-3	Residuos generados	101		
306-4	Residuos no destinados a eliminación	103, 104		
306-5	Residuos destinados a eliminación	101		
307: CU	MPLIMIENTO AMBIENTAL			
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental-	87		

		Ubicación	Omis	sión
401: EN	PLEO 2016		Motivo	Explicación
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal 8	58, 59, 60		
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	66, 75		
401-3	Permiso parental	66		
403: SA	LUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018			
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	76		
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	76, 79		
403-3	Servicios de salud en el trabajo	76		
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	76		
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	84		
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	81, 83		
403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	76		
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	76		
403-9	Lesiones por accidente laboral	78		
403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	76, 78		
404: Fo	mación y educación 2016			
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	84		
404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	63		
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera		No Procede	Nota 4
405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016				
405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	58		
405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres		Información no disponible o incompleta	Nota 5

		Ubicación	Omisión	
406: No	liscriminación 2016		Motivo	Explicación
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	67		
407: Libe	rtad de asociación y negociación colectiva 2016			
407-1	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	73		
413: Con	nunidades locales 2016			
413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	36, 37, 108, 113, 116, 119, 121, 123		
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales	51, 92		
416: Salud y seguridad de los clientes 2016				
416-1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	41, 44, 110		
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	41		
417: Mar	keting y etiquetado 2016			
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	45		
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	45		
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	45		
418: Privacidad del cliente 2016				
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	45		

OMISIONES: explicación		
Nota 1	Todos los fondos y subsidios se detallan en los estados contables consolidados de la Sociedad Anónima, son revisados y avalados por la Auditoría Externa y aprobados por la Asamblea General de Accionistas de acuerdo a los Estatutos Sociales y la normativa vigente en esta materia. Los mismos además de ser enviados a cada accionista -previo a la Asamblea General- son inscriptos en los Organismos Públicos correspondientes, quedando a disposición en la Auditoría Interna de la Nación.	
Nota 2	IDEM anterior	
Nota 3	No se utilizan materiales para elaboración o empaquetado de productos, ya que se brinda un servicio intangible. Los materiales utilizados en el proceso de mantenimiento y ejecución son múltiples, y si bien se cuenta con información de stock, abastecimiento, compra, no se estima en peso y volumen. Se cuenta con información parcial de algunos materiales tales como lubricantes, aceites, etc.	
Nota 4	No se realizan evaluaciones periódicas de desempeño sobre las personas como un procedimiento transversal. Las diferentes gerencias definen la estrategia de seguimiento y evaluación del equipo, de acuerdo al tipo de tareas y metas establecidas. En el caso logístico y administrativo el diseño de procesos por tarea, facilita la evaluación en cuanto a procedimientos y cumplimiento de metas, permitiendo la identificación de mejoras. En el caso de los conductores cobradores, la idoneidad en la tarea está en primer lugar abalada por la licencia de conducir nacional específica otorgada por el ente regulador y requerida para el desarrollo de su trabajo. A su vez se evalúa el adecuado cumplimiento del servicio y anualmente se reconoce y premia a los Conductores Cero Accidente que cumplieron con los estándares del Programa Cero Accidente durante el período en cuestión.	
Nota 5	No se cuenta a la fecha con la información completa de las diferentes área, relativas al período reportado, por un cambio en el sistema utilizado por RRHH. Se está trabajando en la migración de la información, para mantener la comparabilidad de la misma.	